

Editorial

No es más limpio quien más limpia, sino quien menos ensucia. Ese parece ser el principio que ha inspirado la campaña puesta en marcha desde el Ayuntamiento con la intención de implicar a toda la sociedad torrelodonense en el objetivo común de gozar de un municipio libre de basuras en sus calles. La cuestión, más allá de la simple estética, supone un auténtico quebradero de cabeza para las administraciones encargadas de la gestión de residuos que ven cómo toda inversión es poca a la hora de alcanzar la máxima eficacia. Estamos por tanto ante un problema con una doble vertiente: la económica, por el gasto que supone para el bolsillo de todos los ciudadanos cuyo pago por la tasa de basura apenas alcanza un tercio del coste global del servicio; y la medioambiental, por cuanto la degradación de nuestro entorno natural y urbano empieza por la acción directa del hombre.

A nadie en su sano juicio se le ocurriría abandonar basura en el pasillo de su casa, ni tirar un papel o la colilla de un cigarro en su salón. Sin embargo, parece que muchos ciudadanos no tienen ningún pudor en protagonizar acciones similares en la vía pública, sin entender que las calles de un pueblo son al fin y al cabo la casa de todos; y que el que ensucia, de una manera u otra, lo paga.

La campaña lanzada desde el Ayuntamiento pretende aglutinar el esfuerzo de todos, de manera individual y a través de diversos colectivos sociales, para tomar conciencia de la importancia de mantener un comportamiento cívico. Sin el compromiso de todos el éxito es inalcanzable. Pensar que como pagamos impuestos podemos ensuciar porque otros lo recogerán es una corta visión de una problemática común, porque esos otros también somos todos. Cada año hay que destinar mayores cuantías a la limpieza de nuestras calles y zonas verdes, con sobrecostes derivados de un acto tan simple como depositar la bolsa de basura fuera del contenedor. Unas cuantías que se podrían emplear en otras inversiones de interés general.

Desde estas páginas, merecen especial agradecimiento quienes han colaborado en esta campaña, especialmente los profesionales que por sus trabajos nos son conocidos, como el actor Andoni Ferreño, la periodista Nieves Herrero, la coreógrafa María Pagés o el jugador de baloncesto Alfonso Reyes. Todos ellos han demostrado su compromiso al ser los primeros colaboradores desinteresados en hacernos ver la belleza de un pueblo cuyo mantenimiento depende de nosotros mismos. Es un auténtico lujo contar con vecinos insignes que se prestan a construir un Torreldones mejor, rostros conocidos dispuestos siempre a cooperar para que Torreldones sea conocido de manera positiva.



EDITA:

Ayuntamiento de Torreldones.

Nº 236 Febrero 2008. (V Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

COORDINACIÓN: Javier Quero

COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla. e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano. e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José María Valero, José Luis Castilla, Paloma Bejarano.

Maquetación y diseño: Francisco Echagüe. Coordinador de Medios Audiovisuales.

Oficina Municipal de Diseño. e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Graffoffset, S.L., C/ Los Herreros, 14.

Getafe, 28903 MADRID. Tif.: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982.

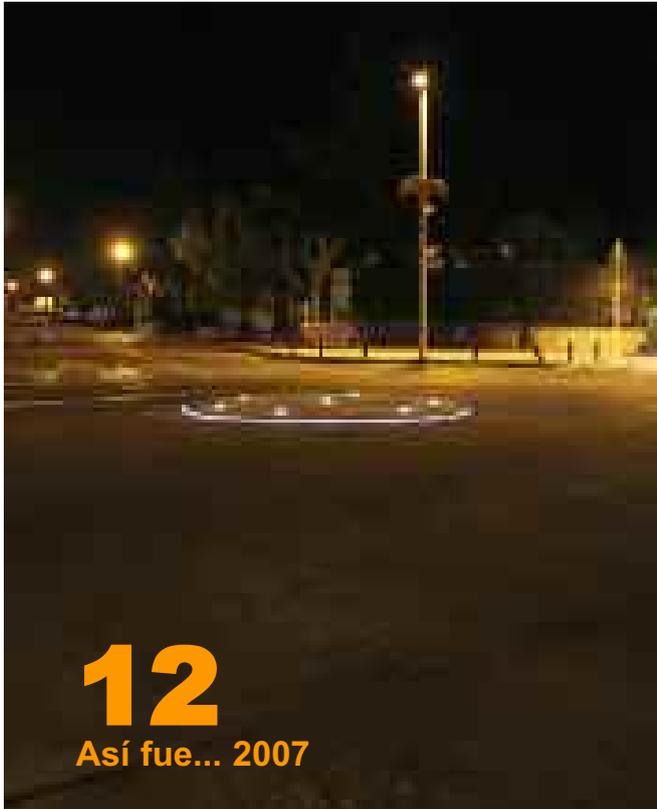
Tirada: 7.000 ejemplares. **Distribución gratuita**

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES, es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torreldones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n. Edificio Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250 Torreldones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista

Sumario



Noticias

6 Presupuestos 2008, casi la mitad para gasto social.

10 Ventanilla única, gestiones más sencillas.

12 Balance de actuaciones desarrolladas en 2007.

16 Prosigue la III Fase de la Operación Asfalto.

18 Encuentro de municipios europeos en Betton.

20 Finalizaron las obras de ajardinamiento en El Bulevar.

22 El Ayuntamiento pone en marcha un Punto de Información Catastral.

24 Aprobado el cuadro de infracciones de tráfico.

26 Las salas infantiles de las bibliotecas ya tienen mascota

28 Mercado medieval en Torrelodones.

32 El Defensor del Pueblo da carpetazo a la queja de Torrenat.

34 Dinámica de gestión.

35 El Ayuntamiento responde.

36 Gente de Aquí. Javier Garrido.

38 Nuestros Vecinos. Enrique Sánchez, presidente de ADECCO.

40 Educación. Apoyo a los alumnos con altas capacidad en Ntra. Sra. de Lourdes.

42 Agenda 21. Elaboración del Plan de Acción.

44 Mujer. Relatos premiados en el Concurso Contra la Violencia de Género.

45 Bienestar Social. La Mancomunidad THAM aprobó su presupuesto para 2008.

46 Juventud. Bases del Circuito de Jóvenes Artistas

47 Seguridad ciudadana. Dispositivo especial de seguridad en Navidad.

48 Deportes. Más de 300 alumnos en la Escuela Municipal de Tenis.

49 Deportes. Torrelodones, Diploma de Honor de la Federación de Natación.

50 Empresa. Don Tapón, un baño más acogedor.

54 Programación cultural.

56 Fútbol. Torrelodones C.F. al descubierto.

57 Baloncesto. El basket femenino está en alza.

58 Minifútbol. El Mini crea una Escuela Infantil de Fútbol.

60 Protección Civil. Recomendaciones ante posibles nevadas.

62 Juegos Matemáticos.

63 Lodón.

64 De la cosa pública. Resumen del homenaje a la Constitución y del Pleno del 29 de noviembre.

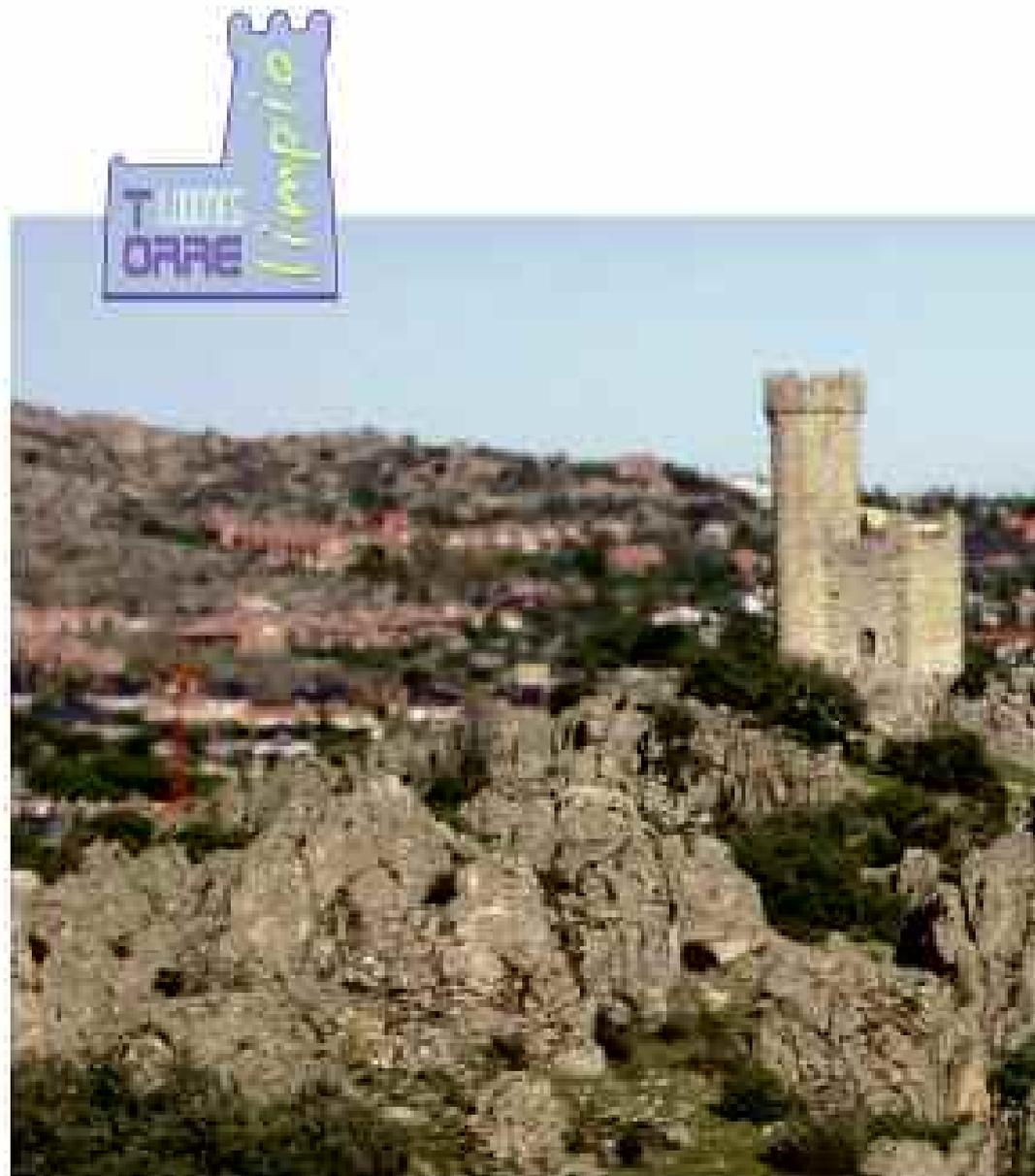


37

Nos dejó
Manuel Adánez

52

Escuela Municipal de Danza,
cantera de artistas



El Ayuntamiento de Torrelodones ha puesto en marcha una nueva campaña de concienciación ciudadana para mantener limpio el municipio y contribuir así al cuidado recursos naturales y la protección efectiva del medio ambiente en línea con un desarrollo sostenible. Andoni Ferreño, Nieves Herrero, Alfonso Reyes y María Pagés, vecinos del municipio, con trayectorias profesionales de gran éxito, han colaborado en ella prestando su imagen con el objetivo de lograr un municipio modelo.



asi
da gusto
vivir



llámalo
elegancia



Torreldones limpio

Una campaña informativa intentará implicar a toda la sociedad en **una tarea común**

La recogida de basuras y la limpieza de las calles constituyen uno de los principales problemas a los que se enfrentan actualmente los ayuntamientos. La correcta gestión de todos esos residuos depende de múltiples factores en los que los protagonistas son las administraciones, los agentes sociales y los ciudadanos. Cada uno de nosotros formamos parte del primer eslabón de esa cadena sin el que el resto del proceso difícilmente puede llegar a cumplirse con éxito.

Los vecinos de Torreldones generamos el pasado año 10.493 toneladas de basura, lo que significa que, durante 2007, cada habitante de Torreldones produjo media tonelada de basura. De la cifra total, 245 toneladas corresponde a enseres depositados en nuestras calles y zonas verdes, a pesar de que existe un servicio municipal de recogida gratuita de éstos.

En términos económicos, los datos también son elocuentes. Cada año gastamos más y empleamos más recursos en limpiar las calles y recoger la basura que nosotros mismos generamos. En 2008, el incremento será del 15 por ciento con respecto al año anterior hasta alcanzar el 1.770.000 euros, y el aumento en los últimos cuatro años ha sido del 30 por ciento. La cifra se encuentra muy alejada de los ingresos municipales en concepto de tasa de basura. Si analizamos los números del pasado año, los 454.000 euros recaudados por esta tasa apenas pueden hacer frente al 1.543.000 euros de coste del servicio, pues sólo llegan a cubrir un tercio del mismo.

Si todos, de manera individual, cumpliéramos con unas normas elementales de conducta cívica, contribuiríamos a resolver un grave problema para la conservación del



medioambiente y la salud pública, además de ahorrar una importante cantidad de dinero que bien podría emplearse en otras cuestiones de interés general. Con este principio, además, se cumpliría el viejo dicho de “no es más limpio quien más limpia sino quien menos ensucia”.

Datos positivos

En cualquier caso, y destacando los aspectos positivos de Torreldones, es destacable que este municipio ocupe el primer puesto de la Comunidad de Madrid en cuanto a menor número de “impropios” recogidos en los contenedores amarillos de reciclaje, cuando hace apenas cinco años ocupaba el últi-

mo lugar. Por impropios se entienden los elementos que no se pueden reciclar y que se depositan en este tipo de contenedores. La cuestión es muy importante, pues una elevada cantidad de impropios, como era nuestro caso, invalidaba todo el proceso de reciclaje. El éxito se debe a dos factores fundamentales. Por un lado, el cambio de contenedores amarillos de tapa abierta por los de boca estrecha, que impiden que en su interior se arrojen objetos distintos a los envases de plástico, latas y bricks. Por otro lado, el alto nivel de compromiso de gran parte de vecinos de Torrelodones, que comienzan por separar sus residuos en sus hogares, para después depositar cada bolsa en el contenedor correspondiente.

La implicación de todos

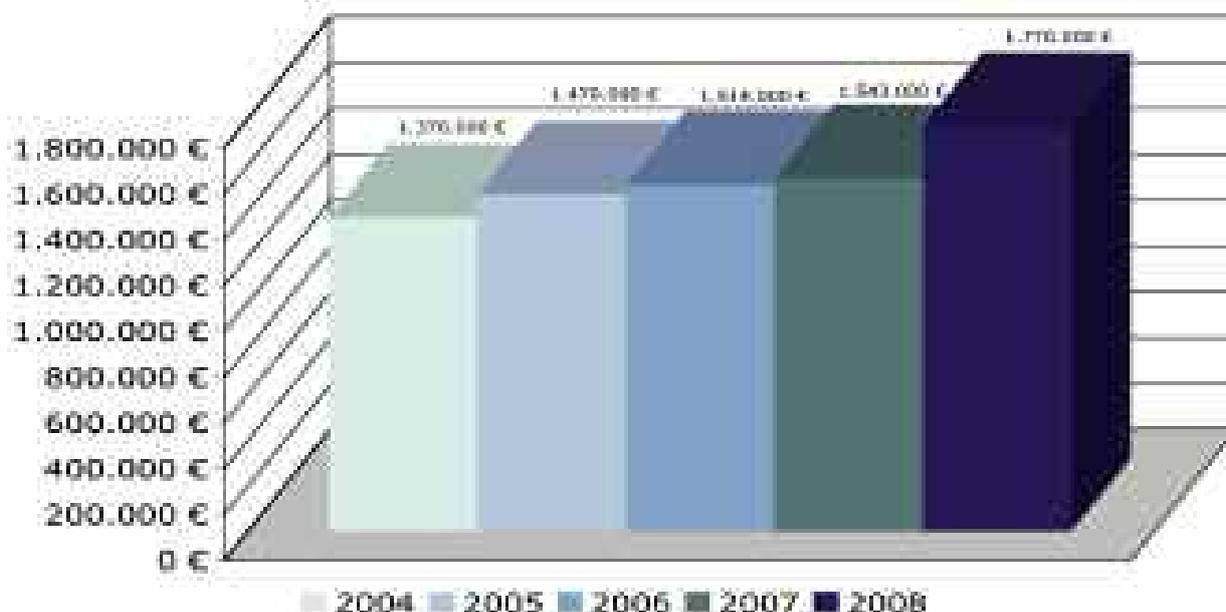
Al tratarse de una labor común, todas las concejalías que conforman el Consistorio participarán en la campaña con diversas acciones dirigidas a los colectivos relacionados con cada una de sus áreas. Como ejemplo, será vital la participación de toda la comunidad educativa a la hora de divulgar entre los niños y jóvenes los objetivos de la campaña y la necesidad de respetar nuestro entorno. Dentro del aspecto educativo, se

Con la basura abandonada fuera de los contenedores podrían llenarse 250 camiones de recogida

organizarán diversas actividades entre los escolares, como charlas, proyección de vídeos, batidas de limpieza en nuestros espacios naturales, e incluso visitas a las plantas de tratamiento de residuos. Los más jóvenes, que son el futuro, se convierten así en principales destinatarios de los mensajes lanzados con vocación de convertirse en pautas habituales de conducta.

El espíritu de todas las acciones pretende ser positivo e incentivar a la población, las asociaciones y el colectivo de empresarios y comerciantes favoreciendo la participación ciudadana en la "cosa pública". Por ello, una de las actuaciones previstas es la concesión de una serie de galardones a las urbanizaciones o comunidades de propietarios, asociaciones, empresas y personas que se hayan destacado por sus acciones a favor del objetivo principal, que no es otro que la gestión eficaz de nuestros residuos, el respeto al entorno y el mantenimiento de un pueblo limpio.

Evolución del gasto





así
da gusto
vivir



llámalo
elegancia



Caras conocidas

El Ayuntamiento de Torrelodones ha diseñado una campaña de concienciación en la que se busca la implicación de todos en una tarea común, y en la que la colaboración vecinal es el eje fundamental.

Con esta iniciativa se pretende la implicación de toda la sociedad, incluida la propia Administración, sin renunciar a la imposición de sanciones a quienes no respeten una mínimas normas de convivencia, que se recogen en el bando publicado el pasado mes de junio, y difundido desde entonces en esta misma Revista, con multas de hasta 30.000 euros para las infracciones más graves.

En la campaña colaboran personajes populares del municipio que han prestado su imagen para destacar la riqueza natural y paisajística del municipio, imposible de mantener si no es con la colaboración de todos.

La periodista Nieves Herrero, el actor Andoni Ferreño, la bailaora María Pagés y el baloncestista Alfonso Reyes se han convertido así en los primeros vecinos que colaboran desinteresadamente en el objetivo de disfrutar de un Torrelodones limpio.

El conocimiento de las normas

Torrelodones limpio es el lema principal de la campaña que se desarrollará en varias fases. En la primera de ellas, se buzoneará en todas las casas del municipio un folleto informativo con las principales normas a tener en cuenta, acompañado de un imán para neveras con el logo de la campaña y el teléfono del servicio municipal de recogida gratuita de enseres. Esas mismas normas son las que aparecerán en carteles adheridos a los contenedores de basura, entre las que destacan dos cuestiones fundamentales: el horario para depositar nuestras bolsas de basura y la importancia de no dejarlas junto al contenedor sino en su interior.

En paralelo, y mediante carteles y publicidad los medios de comunicación, se desarrollará la campaña en la que participen los personajes populares antes mencionados. Ello irá unido a la rotulación de todos los vehículos que intervienen en el servicio, que de ese modo se convertirán en vallas publicitarias móviles.



Medios técnicos y humanos

- 33 personas
- 4 camiones recolectores
(1 de 16 toneladas y 3 de 12 toneladas)
- 3 barredoras
(2 autónomas y 1 sobre camión)
- 1 baldeadora
- 3 volquetes de recogida selectiva
- 1 pick-up quitanieves con esparcidor de sal y pala
- 2 barredoras de aceras
- 1 motocaca
- 1 limpiadora sobre remolque
- 1 hidrolimpiadora sobre remolque
- 1 vehículo eléctrico antigraffiti





Las cuentas claras (V)

El Ayuntamiento **subvencionará el 75% del Transporte Escolar Infantil**

Torrelodones es un municipio único en España en cuanto a la subvención y gestión de rutas escolares infantiles. Se trata de una medida adicional al transporte escolar de la Comunidad de Madrid, que atiende específicamente a niños de tres a seis años. Su mantenimiento económico corre a cargo del presupuesto municipal prácticamente en su integridad. La norma habitual en los municipios españoles, a diferencia de Torrelodones, es que los propios colegios, en coordinación con los padres de los alumnos, se encarguen de organizar y gestionar la provisión de ese servicio, financiándolo mediante la fijación de un precio equivalente al coste por alumno.



El hecho de que sea el Consistorio el encargado del servicio supone la gestión del mismo, lo que incluye la creación de una plantilla de personal, compuesta por monitores que se encargan de acompañar y garantizar la seguridad de los pequeños, además de la asunción de su coste con cargo a los fondos públicos, como se ha señalado.

En el último año, por ejemplo, el coste unitario del servicio fue 1.069€ por alumno y año, y el precio público establecido sólo 135€. Así pues, el importe cobrado a los usuarios únicamente cubrió el 12,6 por ciento del coste y cada alumno recibió una subvención municipal de 934€ al año. Que el Ayuntamiento provea este servicio singular, supone una ayuda en el ahorro de tiempo y energía para padres y gestores académicos del municipio. A ello se suma la subvención del 87,4 por ciento del coste, lo que constituye una iniciativa notoriamente excepcional.

Adaptación a la realidad económica.

Los responsables de la Hacienda Municipal se han planteado una serie de pautas a la hora de garantizar este

Servicio Municipal de Transporte Escolar Infantil 2008 (niños de 3 a 6 años)

En la actualidad, hay ocho rutas escolares catalogadas en el municipio para el Servicio Municipal de Transporte Infantil. Los costes de provisión del servicio son:

Autobuses: 283.426,56€.
Azafatas: 72.033,26€.
TOTAL: 355.459,82€

Los ingresos esperados para 2008 son 90.000€. Por tanto, el precio cobrado únicamente cubrirá el 25% del coste de provisión del servicio. Esto significa que cada usuario de la ruta recibirá una subvención municipal de 845€.

Precios públicos del Servicio Municipal de Transporte Escolar Infantil para 2008

Por el primer hijo. Precio por mes	30€
Por el segundo hijo. Precio por mes	26€
Por el tercer hijo y sucesivos. Precio por mes	20€

servicio que favorece las economías familiares y la conciliación de la vida laboral y personal. La bonanza económica de los años pasados, ligada, por ejemplo, a la construcción residencial, ha de ceñirse a las fuentes recurrentes de ingresos mediante el IBI (Impuesto de Bienes Inmuebles) y el IAE (Impuesto de Actividades Económicas). Torrelodones ha optado por un modelo urbanístico sostenible, que implica renunciar en gran medida a una fuente de financiación importante en otros municipios. También optamos por un IBI excepcionalmente bajo (0,46%) en comparación con el 1,10 de otras localidades cercanas. También optamos por disponer de una amplia red de servicios públicos a los que no podemos renunciar, a pesar de que es difícil encontrar, dentro y fuera de España, un municipio de nuestras dimensiones con el mismo nivel de prestaciones sociales y servicios disponibles. En ausencia de ingresos extraordinarios y con un IBI inusualmente bajo, ¿cómo pagar todo eso?

Posibilidades de futuro.

La regla que rige la provisión de un servicio por parte de la Administración Municipal establece que "el precio deberá cubrir como mínimo el coste del servicio". El Ayuntamiento puede seguir tomando a su cargo la logística y la gestión, pero el precio público tendrá que aumentar paulatinamente para aproximarse al coste operativo dentro de unos años. Alternativamente, los usuarios podrían, si ese fuera su deseo, hacerse cargo del servicio. En todo caso, cuando existan razones sociales o benéficas, los usuarios cuya renta familiar sea inferior a cierto umbral (determinado según diferentes tramos de ingreso) pagarían un precio por debajo del coste unitario, es decir, recibirán una subvención, establecida por acuerdo municipal, en el pago del servicio.

Durante los meses de octubre y noviembre pasados, el Ayuntamiento se reunió con los grupos municipales y con las AMPTAs de los colegios afectados para exponerles la situación y presentarles las cuentas del Servicio Municipal de Transporte Escolar Infantil. Finalmente, la propuesta aprobada en el último Pleno es la que aparece en los cuadros de estas mismas páginas. No hay que olvidar que cuando un servicio es casi gratis en relación a su coste, la demanda es alta con independencia del valor social del bien provisto. Si ese fuera nuestro caso, el propio servicio, aún siendo gestionado por el Ayuntamiento, no podría mantenerse. Eso ocurriría si, a medida que el precio público aumenta para ir cubriendo el coste, la mayoría de las familias que lo utilizan porque el precio es muy bajo, dejan de hacerlo y deciden usar su vehículo privado. Este es el fenómeno que se produjo en la ruta escolar del colegio concertado El Peñalar.

BONIFICACIONES EN EL IBI PARA FAMILIAS NUMEROSAS



Modificación de la ordenanza fiscal número 2, reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece la bonificación a favor de aquellos sujetos pasivos, que tenga la condición de familia numerosa para las viviendas que constituyan la residencia habitual de la familia. Se establecen los siguientes porcentajes de bonificación:

a) Familias numerosas de régimen general:

Valor Catastral de la vivienda	Bonificación
No superior a 75.000€	60%
Entre 75.000 y 150.000€	40%
Superior a 150.000€	30%

b) Familias numerosas de régimen especial

Valor Catastral de la vivienda	Bonificación
No superior a 150.000€	60%
Entre 150.000 y 250.000€	55 %
Superior a 250.000€	50%

Para la concesión de subvención será preciso cumplir los siguientes requisitos:

- Deberá presentarse solicitud dentro de los tres primeros meses del año natural.
- Deberá presentarse el título oficial vigente sobre reconocimiento de la condición de familia numerosa.
- Con la presentación de solicitud, deberá acreditarse que la vivienda está destinada a residencia habitual de todos los miembros de la familia numerosa.
- Se hará constar en la instancia de solicitud la titularidad del 100% de la vivienda.
- Para poder beneficiarse de las bonificaciones señaladas en los apartados anteriores deberá acreditarse estar al corriente con la Hacienda Local, mediante certificado o autorización a los Servicios Económicos para consultar los datos de los titulares de familia numerosa.



Bonificaciones a las familias numerosas

Ampliado el plazo para las solicitudes de las actividades culturales



A partir de este año las familias numerosas de Torrelodones pagarán menos por las actividades culturales. El descuento será de un 30 por ciento para las familias numerosas de régimen general y del 50 por ciento para las de régimen especial. Se trata de la aplicación de las ordenanzas fiscales y precios públicos, aprobadas en el pleno del pasado 3 de diciembre, que han entrado en vigor el 1 de enero.

salvo en el caso de las disciplinas musicales, que deberán entregarse en la calle Javier García de Leániz número 9.

También en el IBI

Además, las citadas ordenanzas contemplan bonificaciones en el Impuesto de Bienes Inmuebles, que van del 30 al 60 por ciento en el caso de las familias numerosas de régimen general, y del 50 al 60 por ciento en el caso de las de régimen especial, siempre que las viviendas constituyan la residencia habitual de la familia. Los requisitos para obtener esta ayuda son los siguientes:

- Presentar la solicitud dentro de los tres primeros meses del año natural.
- Presentar el título oficial vigente sobre el reconocimiento de la condición de familia numerosa.
- Acreditar que la vivienda está destinada a residencia habitual de todos los miembros de la familia numerosa.
- Se hará constar en la instancia de solicitud la titularidad del 100% de la vivienda.
- Para poder beneficiarse de las bonificaciones señaladas deberá acreditarse estar al corriente con la Hacienda Local, mediante certificado o autorización a los Servicios Económicos para consultar los datos de los titulares de la familia numerosa.

Esta medida se enmarca dentro del plan municipal de apoyo a la familia, especialmente a las numerosas, que son las que tienen mayores necesidades. El objetivo es proporcionarles todas las herramientas de las que dispone la Administración para facilitarles el acceso a la cultura, así como la conciliación familiar, ya que las numerosas actividades que se desarrollan a través de la Concejalía de Cultura (Música, Danza, Idiomas, Artes Plásticas y Restauración) facilitan la compatibilidad entre trabajo y familia.

Ampliado el plazo hasta el 15 de febrero

Los impresos de solicitud pueden recogerse en la Casa de Cultura, situada en la Avenida de Rosario Manzanque número 1. Una vez cumplimentados, deberán entregarse antes del 15 de febrero, junto con una fotocopia del carné de familia numerosa en vigor, en la misma Casa de Cultura,



Adjudicada la parcela para la construcción de más de 200 viviendas protegidas



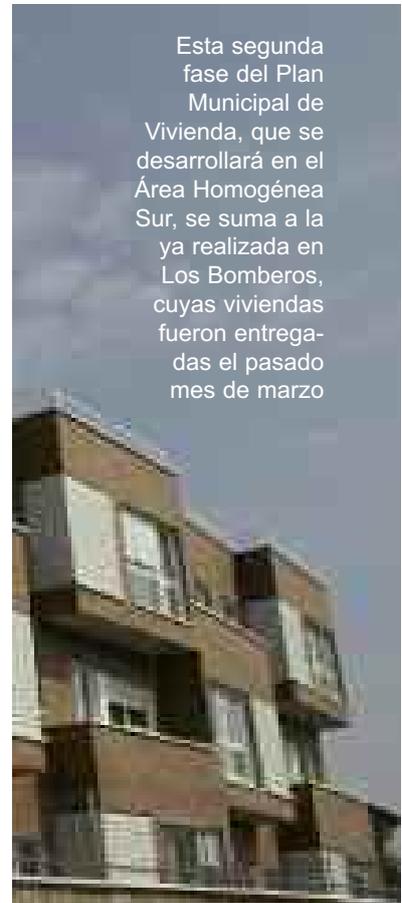
El Pleno celebrado el 27 de diciembre acordó la adjudicación, mediante venta, de la parcela municipal 9.3 del Área Homogénea Sur, donde se construirán 204 viviendas protegidas.

Se trata de la II Fase del Plan Municipal de Vivienda, puesto en marcha por el equipo de Gobierno para favorecer a los vecinos más jóvenes y con rentas más bajas con el objetivo de que no tengan que abandonar Torreldones por el encarecimiento de la vivienda de libre mercado.

Del global de viviendas, 135 pisos de 70 metros cuadrados construidos se destinarán a jóvenes menores de 35 años en la modalidad de alquiler con opción a compra (VPPA-OC). Otras 34 viviendas, de 80 metros construidos, serán para mayores de 35 años en la misma modalidad (VPPM-OC).

Por último, se prevén 35 viviendas protegidas más de protección pública básica para venta o uso propio (VPPB), de 110 metros cuadrados, de las que tres serán específicas para familias numerosas, con unas dimensiones algo mayores, 150 metros cuadrados construidos. La empresa adjudicataria ha resultado ser Acción Aragonesa, que ahora dispone de un periodo de ejecución de la obra de 21 meses.

Esta segunda fase del Plan Municipal de Vivienda, que se desarrollará en el Área Homogénea Sur, se suma a la ya realizada en Los Bomberos, cuyas viviendas fueron entregadas el pasado mes de marzo





Sube el precio de la vivienda usada

Por primera vez desde desde el año 2000 se ha producido en Madrid una caída en el precio de la vivienda de segunda mano (0,3%), tanto en la capital como en los municipios. Sin embargo, Torreloaón se situó entre los que han experimentado un incremento (3,8%) hasta alcanzar un precio medio de 3.040 €/m², por detrás de Majadahonda (3,9%) y San Sebastián de los Reyes (6,4%). En comparativa con los distritos de Madrid, se pueden equiparar las subidas de precios de Torreloaón a los distritos de Chamberí (3,2%) o el barrio de Castilla (3,9%), en el distrito

de Chamartín. Así se desprende del Informe presentado por el *Idealista.com* sobre la Evolución Anual 2007 del Precio de la Vivienda de Segunda Mano.

En cuanto a la evolución de los precios en el municipio, se ha producido un incremento total del 39% en el valor de la vivienda, desde los 1.988 €/m² en el año 2002 hasta el valor actual, siendo el año 2004 el único en el que se ha mantenido un precio constante de la vivienda de segunda mano con respecto al año anterior (2.447 €/m²).

Torreforum, zona wi-fi

Hoy en día, las comunicaciones inalámbricas son estratégicas. Por eso, el Ayuntamiento ha implantado en el Centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal, Torreforum, una red wi-fi de alta velocidad que se encuentra abierta a todos los vecinos sin coste alguno.

A partir de ahora, cualquier usuario provisto de un ordenador portátil podrá acceder a Internet desde cualquiera de las instalaciones del edificio, incluso desde los jardines exteriores y la piscina.

Tan sólo deberá solicitar su clave de usuario en la recepción, que será la misma siempre que quiera utilizar el servicio wi-fi de Torreforum.





La recepción ya es un hecho

Los Robles ya es una zona más del municipio, con titularidad municipal. Este hecho supone que el Ayuntamiento ya es propietario de los viales y espacios públicos, y por tanto responsable de su mantenimiento. Los procesos de recepción puestos en marcha en otras urbanizaciones, continúan su curso a pesar de las dificultades que en muchos casos por la falta de una Entidad Urbanística de Conservación que pueda formalizar el traspaso.

La titularidad municipal de la urbanización Los Robles ya es un hecho, que se enmarca en el compromiso municipal de ir recepcionando las urbanizaciones de TorreloDONEs que lo deseen de forma paulatina. En muchos casos, el procedimiento no está resultando sencillo al tratarse de urbanizaciones privadas carentes de una Entidad Urbanística de Conservación (EUCC) oficialmente constituida que traspase las competencias de mantenimiento. Por este motivo, el único camino viable es que el Ayuntamiento actúe de oficio asumiendo poco a poco esas tareas. La medida beneficia claramente a un importante número de vecinos que pagan sus impuestos por un lado, y por otro tienen que asumir con cargo a su propio bolsillo la conservación de sus viales, saneamientos, alumbrado público, etc.

Titularidad municipal

El Ayuntamiento ya ha logrado inscribir en el Registro de la Propiedad de San Lorenzo de El Escorial a su nombre los viales que conforman Los Robles. De ese modo, la entidad local es propietaria de los mismos y responsable de su mantenimiento, conservación y reparación. Se trata de una recepción de facto, conseguida tras un largo periodo de tramitación, en la que no han faltado las dificultades, como la desaparición de la empresa titular de la urbanización y la inexistencia de una EUCC. Hasta el momento han sido los propios vecinos residentes en Los Robles, quienes constituidos en Asociación de Propietarios venían asumiendo los costes de conservación.

El Ayuntamiento mantiene su compromiso con los vecinos de comenzar las actuaciones de mejora pendientes, que afectarán de manera prioritaria al alumbrado público y a la red de suministro de agua, al ser éstas las instalaciones que presentan un peor estado de conservación por su antigüedad y la falta de mantenimiento. De igual manera, Los Robles ya son considerados una zona más del municipio en cuanto al resto de servicios generales, como alcantarillado, pavimentación...



Otras recepciones en marcha

El plan municipal para la recepción de las urbanizaciones continúa en el resto de núcleos, del que cabe destacar Los Peñascales por la cantidad de urbanizaciones que la componen. De entre todas ellas, únicamente en Monte Alto se dan las circunstancias legales para su recepción, que se está tramitando en la actualidad. Otras, como El Lago, Salud y Alegría, Dos Cerros, El Enebral, Bella Vista y Nuevos Peñascales ya están recepcionadas, y en las que quedan (Peñalar, Arroyo de Trofas, Montealegre, El Monte I, I y III), ante la imposibilidad de cumplir la tramitación que marca la Ley, la postura de los responsables municipales es la de ir asumiendo poco a poco las labores de mantenimiento, cosa que ya se ha venido haciendo en la anterior legislatura. Entre estas actuaciones, podemos recordar algunas, como la mejora y ajardinamiento de accesos a diferentes urbanizaciones, la construcción de rotondas y habilitación de un área de estacionamiento junto a la antigua depuradora, pistas polideportivas y áreas de recreo infantil, desbroces y podas, operación asfalto, señalización horizontal y vertical, trabajos de acerado en distintos tramos, la canalización de Valdeáguilas o la I y II fase del Parque Periurbano.

En cuanto a los proyectos que se pondrán en marcha en breve, nos encontramos con el alumbrado público en La Berzosilla y en Arroyo de Trofas, una vez adjudicado el concurso para la instalación de esta última; infraestructuras deportivas y obras de reparación de canalizaciones de aguas pluviales y de alcantarillado, entre otros.

También Los Bomberos

La recepción más cercana en el tiempo es la de la urbanización Los Bomberos. Una vez que la EUCC dispone de toda la documentación que la ley requiere, está previsto que se consolide el proceso en este primer trimestre. El último paso será la aprobación en el Pleno, y a partir de ahí el Ayuntamiento asumirá su conservación y mantenimiento. Para esta urbanización, además, el Ayuntamiento baraja un proyecto para la creación de un parque mirador al final de la Calle Cudillero que supondrá un incentivo más en la habilitación de espacios verdes públicos.



En el caso de Monte Alto se está tramitando su recepción en la actualidad directamente a través de la promotora. En el resto de urbanizaciones, poco a poco, se irán asumiendo las labores de mantenimiento .



El Centro de Servicios Sociales verá pronto la luz



El edificio que albergará el Centro de Servicios Sociales Integrados ya va tomando forma y color, sobre todo en su interior. El aspecto exterior del inmueble ya se puede apreciar desde hace algunos meses, y en estos momentos los trabajos se centran en los espacios que el próximo mes de marzo albergarán los Servicios Sociales Municipales, la Mancomunidad THAM, el Club del Jubilado, el Centro de Educación de Adultos y una zona reservada para asociaciones de Torrelodones. La última visita a las obras realizada por el alcalde y los concejales de Ordenación del Territorio y de Obras y Servicios sirvió para comprobar la realidad de un concepto arquitectónico en el que ha primado la amplitud de los espacios y, especialmente, el aprovechamiento de la luz natural, con el consiguiente ahorro energético que este diseño ofrece. El propósito se ha logrado mediante la habilitación de grandes ventanales y claraboyas que permiten la entrada de luz exterior en salas y pasillos hasta el punto de hacer innecesaria la iluminación artificial.

El nuevo centro público, con 1.610 metros cuadrados, contará con salas de usos múltiples, biblioteca, gimnasio con servicio de rehabilitación, seis aulas y aparcamiento, entre otras instalaciones.



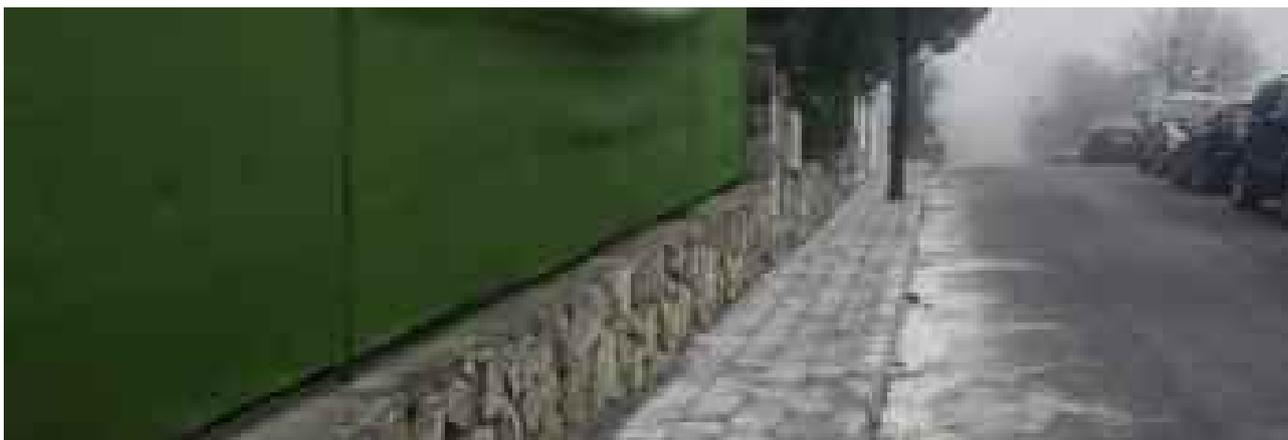
Paso a paso en el proyecto del parking de la Calle Real

El último Pleno sirvió para dar un paso más en la consecución del parking de la Calle Real resolviendo las alegaciones presentadas por los propietarios de los terrenos, de las que sólo dos se estimaron parcialmente. En estos momentos, el proceso se encuentra en la fase de establecimiento del justiprecio para la expropiación del suelo.

Quinto municipio con más licenciados de España

Según las conclusiones del estudio de la Fundación BBVA y el IVIE sobre los cambios producidos en el último siglo, Torrelodones es el quinto municipio de España con mayor número de licenciados.

Por territorios, aunque el incremento de población con formación universitaria ha sido generalizado, la mitad norte peninsular, con Madrid a la cabeza, es la que cuenta con un porcentaje mayor. Seis localidades madrileñas lideran la lista de municipios con mayor porcentaje de población con estudios universitarios terminados en el 2001, situándose Torrelodones en el quinto lugar, con un total del 39,1% (43,1% de hombres y 35,3% de mujeres).



Renovación del acerado

Los Servicios Municipales continúan trabajando en la renovación del acerado de los viales públicos del municipio para mejorar la seguridad de los peatones que transitan por ella, como es el caso de las calles Emilio Llorente y Señora Bienvenida o la Avenida de la Dehesa, como se observa en las fotografías. Este tipo de actuaciones continuarán durante los próximos días en otras zonas de la localidad.

Mejoras en los jardines de **Las Ardillas**

Durante las últimas semanas se ha realizado trabajos de mejora en los jardines de la Escuela Infantil Municipal Las Ardillas para aumentar la seguridad y la estética. Así, se ha consolidado un pequeño talud, en el que se han instalado jardineras, junto con una escalera que da acceso a una nueva zona ajardinada destinada a juegos al aire libre.





Los responsables ministeriales han reafirmado su compromiso de acometer a la mayor brevedad posible las obras de acerado que corresponden a Fomento, en la parte del trayecto de dominio público, mientras los promotores del AHS ejecutarán el resto del acerado, al encontrarse éste en terrenos privados.

En trámite las obras previas al túnel de la A-6

Del mismo modo, los interlocutores de Fomento, han manifestado su absoluta disposición para autorizar la ejecución de los retranqueos de los servicios generales, necesarios para la construcción del paso subterráneo de la A-6, una vez acordado ya con las compañías de suministro de agua, teléfono y electricidad.

En cuanto a la ejecución de las obras de construcción del túnel entre las dos vías de servicio de la A-6, los responsables de Fomento han señalado que no existe ningún inconveniente para conceder una nueva autorización, toda vez que el permiso expedido en su día ha sobrepasado el plazo previsto dentro del trámite administrativo, debido a la paralización del expediente de expropiación de expropiación que afecta a los terrenos del margen derecho de la A-6 (dirección Villalba) donde se construirá una rotonda de distribución del tráfico siguiendo las recomendaciones del propio Ministerio.

En abril se habilitará la comunicación entre el Pueblo y el antiguo vertedero, donde se ubicará el Punto Limpio

El retraso en el procedimiento expropiatorio se ha debido a los recursos presentados por un afectado.

Alegaciones a la ampliación de la A-6

Por otra parte, durante la reunión, los responsables de Carreteras del Estado han confirmado que las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento al proyecto de ampliación de la A-6 para la construcción de un carril Bus, entre las que se cuentan las formuladas por los Servicios Técnicos Municipales y las aportadas por vecinos afectados, se encuentran en fase de estudio.

De hecho, según lo manifestado por los ingenieros, se están contemplando varias de las soluciones propuestas por el Ayuntamiento de Torrelodones con el objetivo de paliar el impac-



Fomento confirma que **hará** el **acerado** en la **vía de servicio**

La última reunión entre el Ingeniero Jefe de la Dirección General de Carreteras del Estado y con el Ingeniero Jefe de Proyectos, Planificación y Obras, y el alcalde de Torrelodones y la concejal de Ordenación del Territorio, Marta Campesino, ha servido para confirmar los acuerdos alcanzados en los dos anteriores encuentros, celebrados los pasados meses de octubre y noviembre.

to que la obra supondría a los terrenos pertenecientes al Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y a viviendas de particulares. Cabe recordar que la ejecución de este proyecto supondría la expropiación de 126.914 metros cuadrados pertenecientes a más de 150 propietarios, incluido el propio Consistorio.

Accesos al futuro Punto Limpio

Por último, el Ministerio de Fomento ha anunciado que en el mes de abril atenderá la solicitud del equipo de Gobierno para habilitar el

paso de comunicación entre el centro del Pueblo y la zona del antiguo vertedero, actualmente ocupado por el almacenamiento de sal empleada en la A-6 ante el riesgo de heladas.

De este modo, se logrará un paso de doble dirección entre ambos puntos, imprescindible para el buen funcionamiento del Punto Limpio que el Ayuntamiento construirá este año. En la zona del antiguo vertedero, además, se habilitará una zona de aparcamiento público y un parque dotado con zonas verdes, de juego infantil e instalaciones deportivas.





Hablar del parking de RENFE en Torreldones es como mencionar ese proyecto imprescindible que, a pesar de todos los esfuerzos, no acaba de convertirse en realidad. A nadie se le escapa que es esta una infraestructura imprescindible para nuestro municipio, y en especial para los vecinos de La Colonia, que tienen que soportar en las zonas aledañas a la estación el aparcamiento masivo de vehículos de los usuarios de Cercanías, no sólo de Torreldones sino de localidades próximas.

El Ayuntamiento asume el parking de RENFE

La primera fase contaría con más de cien plazas y con la segunda se alcanzarían más de quinientas

Torreldones es el único municipio con estación de Cercanías en el que el Ministerio de Fomento no construyó el correspondiente parking. Para no entrar en demasiados detalles de lo ocurrido años atrás, simplemente cabe recordar cómo en el año 2003, como consecuencia de la negociación iniciada por el equipo de Gobierno, se firmaba un convenio entre el Ayuntamiento, la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Fomento para la construcción de un parking en la estación de RENFE.

Sin embargo, el cambio de Gobierno central en 2004 provocó que el convenio y su consiguiente proyecto se abandonara en un cajón. El parking de la estación de Torreldones simplemente pasó a ser una cuestión muy alejada de las prioridades de los responsables ministeriales, a pesar de la insistencia por parte de los gobiernos de la Comunidad y del Ayuntamiento para que Fomento cumpliera sus compromisos adquiridos.



El proyecto

Los infructuosos intentos, las negociaciones y el estudio de alternativas viables no ha cesado desde entonces. Llegados a este punto, nos encontramos con una solución adoptada por acuerdo de Ayuntamiento y Comunidad que, finalmente, dotará a Torrelodones de un aparcamiento público junto a la estación de RENFE sin que la propia RENFE participe en el proyecto.

En cualquier caso, la solución del problema beneficiará a los miles de usuarios semanales del transporte público, que afortunadamente no han desistido de su uso a pesar de las dificultades.

El proyecto municipal se desarrollaría en dos fases. La primera se pondrá en marcha en el Pleno, que al cierre de esta edición está a punto de celebrarse. Se trata de la aprobación de un convenio con los propietarios de los terrenos cercanos a la estación: la empresa TAU. Mediante este acuerdo, el Ayuntamiento se haría con la titularidad de ese suelo permutándolo por una parcela municipal en la UE-15. A partir de ese momento, el Consistorio dispondrá de los terrenos necesarios para acometer la construcción de la infraestructura, para cuya cofinanciación cuenta con el compromiso de la Comunidad de Madrid.

La parcela, de 842 metros cuadrados, permitiría la creación de unas 150 plazas de aparcamiento públicas, bajo rasante y en superficie, con una extensión total de unos 1.600 metros cuadrados.

Segunda Fase

En paralelo a las negociaciones descritas, el equipo de Gobierno ha establecido una ronda de contactos con los propietarios de la parcela aledaña con el fin de alcanzar un acuerdo para la cesión del subsuelo de la misma, que supondría otras 400 plazas más aproximadamente.

Este planteamiento traería consigo, además, una remodelación de la zona que incluiría la creación en superficie de nuevos espacios verdes públicos, proporcionando un valor añadido a la estética urbana de La Colonia.



Normas Relativas a la Recogida de Residuos y Limpieza Viaria



El Ayuntamiento de Tomelloso está realizando grandes esfuerzos para poner a disposición de todos los vecinos las medidas necesarias para mantener la limpieza del municipio y mejorar su entorno, invirtiendo en dotaciones, y en prestación de servicios. Todos estos esfuerzos no tienen como resultado un municipio más limpio por las actuaciones de los desaprensivos que incumplen las normas.

Para evitar estas conductas se sancionará a los infractores con el máximo rigor, aplicando el régimen sancionador contenido en las Ordenanzas Municipales. El incumplimiento de las Normas contenidas en las Ordenanzas llevará consigo la imposición de sanciones que, para el supuesto de infracciones muy graves, puede ascender hasta 30.000 euros.

Se recuerda a los vecinos las normas relativas a los servicios de recogida de residuos orgánicos domésticos, recogida selectiva de envases, recogida de enseres y recogida de restos de jardín y limpieza de zonas ocupadas por terrazas:

- Se deberán depositar los residuos orgánicos (basura) en bolsas cerradas dentro de los contenedores verdes a partir de las 20:00 horas.
- Se deberán depositar los envases de plástico, latas y bricks en los contenedores amarillos.
- Los restos de jardín, sin ramas ni tierra, deberán sacarse la noche anterior a la puerta del domicilio, con un máximo de 5 bolsas a la semana.
- Los enseres domésticos se retirarán, previa petición, en el teléfono 91 637 76 30
- Queda prohibido depositar las bolsas fuera de los contenedores.
- Deberán plegarse los cartones y papeles antes de ser introducidos en el contenedor.
- Deben utilizarse los dispensadores "sanecan" para la recogida de excrementos caninos.
- Está prohibida la realización de pintadas. Se aplicarán las sanciones máximas y se obligará a la subsanación de los daños causados en el mobiliario urbano y edificaciones.
- Está prohibido depositar escombros y restos de obras en los contenedores de residuos urbanos.
- Las zonas de la vía pública ocupadas temporalmente por terrazas deberán mantenerse limpias durante todo el horario de la actividad.

Para el seguimiento y control del cumplimiento de estas normas el Ayuntamiento cuenta con la Patrulla Verde de la Policía Local y con el Servicio de Vigilancia Ambiental.

Rogamos a todos los vecinos la máxima colaboración
en el cumplimiento de estas Normas

Tomelloso, 21 de Junio de 2007.

El Alcalde,
Carlos Galbano González



Disposición

- **Resolución**
BOCAM del 21 de Diciembre de 2007
Consejería de Empleo y Mujer
Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se declaran las fiestas de ámbito local para Torrelodones el 16 de julio y 14 de agosto de 2008.
- **BOCAM del 14 de Enero de 2008**
Consejería de Economía y Consumo
Autorización para la apertura de los establecimientos comerciales en los días de fiestas locales de Torrelodones (16 de julio y 14 de agosto de 2008).
- **BOCAM del 9 de Enero de 2008**
Consejería de Medio Ambiente
Se aprueba definitivamente la modificación puntual número 6/2004 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento que afecta a una Zona de Actuación Directa relativa a la supresión de una parte de la calle Valeriano González.

Publicación

- **BOCAM del 29 de Diciembre de 2007**
Régimen Económico
Mancomunidad de Servicios Sociales Musicales THAM
Aprobación definitiva del Presupuesto General de la Mancomunidad de Servicios Sociales Municipales para el ejercicio 2008.
- **BOCAM del 26 de Diciembre de 2008**
Consejería de Economía y Consumo
Publicación de la Orden 3712/2007 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan para el año 2008 ayudas para la gestión de Centros de Acceso Público a Internet.
- **BOCAM del 29 de Diciembre de 2008**
Régimen Económico
Aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Torrelodones para el ejercicio 2008.
- **BOCAM del 2 de Enero de 2008**
Régimen Económico
Con fecha de 29 de noviembre de 2007 el Pleno del Ayuntamiento de Torrelodones aprobó definitivamente el expediente de modificación de crédito número 13/2007, bajo la modalidad de “transferencias de crédito entre partidas”.

Contratación

- **BOCAM del 18 de Enero de 2008**
La Junta de Gobierno Local adjudica a la empresa “Carija” el contrato de para el “Asfaltado de calles de Torrelodones, III fase” por un importe de 499.000 €.
- **BOCAM del 18 de Enero de 2008**
La Junta de Gobierno Local adjudica a la empresa “Citelum Ibérica” el contrato de obras del “Proyecto de alumbrado en Arroyo de Trofas” por un importe de 152.416 €.
- **BOCAM del 18 de Enero de 2008**
La Junta de Gobierno Local adjudica a la empresa “Idra Socioeducativo” el contrato del “Campamento urbano para niños de edades comprendidas entre cuatro y doce años, Escuela de Verano 2007” por un importe de 58.000 €.
- **BOCAM del 18 de Enero de 2008**
La Junta de Gobierno Local adjudica a la empresa “Yvy 2002” el contrato de “Concesión de un local destinado a bar-cafetería en el polideportivo municipal”, por un importe de 7,600 €.
- **BOCAM del 19 de Enero de 2008**
La Junta de Gobierno Local ha aprobado los pliegos de cláusulas administrativas que han de regir el concurso de consultoría y asistencia técnica en materia de urbanismo.

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos los siguientes:

- Adjudicación del expediente de contratación para la prestación del servicio de limpieza de edificios públicos municipales.
- Bases reguladoras para la concesión de becas a alumnos de la Escuela de Idiomas para el curso 2007/08.
- Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector 12 de las Normas Subsidiarias (Montealegría).
- Bases específicas para la provisión de dos plazas de Agente de Desarrollo Local y Consumo.



Agradecemos a todos nuestros lectores la acogida que ha tenido esta sección y que nos ha obligado a sintetizar las consultas para permitir la inclusión del mayor número posible de éstas. Con ese mismo objetivo, solicitamos que, para participar en esta sección, los escritos sean lo más conciso posible planteando preguntas concretas a temas de interés vecinal.

Dirección prohibida

El motivo de mi mensaje es alertar sobre el peligro que entraña el no respetar las señales de tráfico. Me ha ocurrido en varias ocasiones en las calles Colmenar y Los Ángeles.

Creo que una buena opción, sería controlar de vez en cuando estos puntos y quizás algún otro para disuadir de su conducta incívica a estos cómo-dos y mal educados conductores.

VIRGINIA MARTÍNEZ MARÍN

Respuest@

Estimada vecina, agradecemos su colaboración y compartimos su preocupación por la conducta incívica de ciertos conductores que ponen en grave riesgo su propia seguridad y la del resto. De hecho, la Policía Local ya ha sancionado a aquellos que ha sorprendido *in faraganti*, aunque resulta imposible, como usted sin duda comprende, establecer una patrulla de forma permanente en todos los puntos del municipio, donde pueden darse este tipo de infracciones. Lo deseable, en cualquier caso, es que todos fuéramos conscientes de la peligrosidad de ciertas maniobras y las evitáramos.

Asfaltado

Recientemente se han asfaltado varias calles de Los Peñascales, un trabajo excelente, aunque sólo encuentro un "pero": La mayor parte de las alcantarillas se han renivelado, a la altura del nuevo asfalto, sin embargo, hay muchas que se han quedado al nivel antiguo, con lo que se producen unos baches formidables. Por otro lado, me temo que se instalarán badenes para evitar las velocidades elevadas. Si es así, sólo quería pedirles que no instalen elementos de los que destrozan la mecánica del coche y de la moto.

GABRIEL GÓMEZ



Respuest@

Estimado vecino, le comunicamos que los trabajos continúan, por lo que las incidencias a las que hace alusión serán solventadas; además, se colocarán badenes homologados, pues éstos se han convertido en la única medida disuasoria eficaz para quienes se empeñan en superar los límites de velocidad establecidos.

Papeleras

Les ruego tomen en consideración una medida tan higiénica, fácil y supongo poco costosa, como es poner papeleras o cubos de basura en las paradas de autobús, para que la gente poco concienciada con el entorno, deposite en ellas todas aquellas cosas que dejan colgadas de las vallas de las casas o desperdigadas por el suelo.

JAVIER GIMÉNEZ CORDERO

Respuest@

Estimado vecino, desde el Ayuntamiento ya se han realizado las gestiones necesarias para aumentar el número de papeleras, especialmente junto a las paradas de autobús, y también se va a poner en marcha una campaña de concienciación sobre la necesidad de mantener limpio nuestro municipio, entre otras cosas porque limpiarlo supone un elevadísimo coste para los bolsillos de todos los vecinos. En este año, el presupuesto de limpieza, recogida de basuras y mantenimiento de zonas verdes se eleva hasta el millón y medio de euros. Un montante que no es cubierto con lo recaudado mediante la tasa de basuras, por lo que la diferencia ha de salir del resto de impuestos municipales que bien se podrían dedicar a otras cuestiones. Gracias por su colaboración.



Epifanio Velasco

Epifanio Velasco nació en Torrelodones el 14 de diciembre de 1943, así que, como suele decirse, es "hijo del pueblo". Lleva casi 40 años al frente de la cerrajería situada en el barrio de La Cañada y es testigo fiel del devenir de nuestro municipio.

¿Qué recuerda de su infancia?

Exactamente no sé cuál es el sitio, pero de pequeños vivimos muy cerca de donde estaba la ferretería de Antonio Romero, al lado de la dehesa. Somos cinco hermanos y una hermana: José, Miguel, Sole, Luis, Demetrio y yo; y todos hemos vivido siempre en Torrelodones. Mis abuelos trabajaron con el Conde de las Almenas de guardas, y mis padres con Don Gabriel Enrique Delaorden, en Los Peñascales. De pequeño iba al colegio, que estaba al final de la calle Real, donde ahora está la biblioteca, y tuve como profesor a Don Facundo. Recuerdo que nos daban leche en polvo y queso amarillo en los recreos, alimentos que formaban parte de la ayuda americana. Éramos unos 50 alumnos y todos los grados estaban juntos, pero había dos aulas, una de chicos y otra de chicas.

¿Cómo era la vida entonces?

Las calles Carlos Picabea y Real eran de tierra, con cuatro postes y cuatro bombillas. Vecinos no debíamos ser ni 500. Nos juntábamos alrededor de la farola, en la plaza, y ahí bailábamos, jugábamos al fútbol y todos éramos amigos. En aquella época, una persona se moría y los cuatro del pueblo se pasaban toda la noche rezando al difunto. Hoy se muere alguien y casi ni te enteras.

Los Carnavales eran los más importantes de toda la Sierra. En casa de la señora Encarna, que era un bar con trastienda, la gente bailaba y cantaba con un organillo durante una semana entera, todos nos disfruzábamos...

Después de estudiar, ¿qué hizo?

Me fui a la Colonia a trabajar. Primero, de recadero en el restaurante La Masía, que estaba al lado de El Solitario. Después, con 14 años, con Tomás Suárez en su cerrajería, quien fue mi maestro. Sabía dibujar muy bien y, además, era un gran artesano porque había estado con Torras. De hecho, él fue quien hizo la corona de laurel, rosas y claveles que hay sobre la tumba de José Antonio Primo de Rivera en el Valle de los Caídos -porque Diego Méndez se la encargó a Espinoz y éste a Tomás-, así como también las antorchas que hay en la basílica. Era un gran profesional.

¿Cuándo se independizó?

Con Tomás estuve hasta que me casé con Teresa González Soria, en 1971, con quien he tenido tres hijos: Epifanio, María Teresa y Trinidad. Ese año monté el taller de cerrajería aquí, en el pueblo. Los comienzos fueron difíciles, como todos, porque en aquel momento en Torrelodones ya había siete talleres de cerrajería. Gracias a los años que trabajé en la Colonia, me conocía mucha gente. Muchos clientes de Tomás me hacían encargos, muchas veces enviados por él mismo, que no podía atender la demanda que tenía. He trabajado incluso para el Banco de España, en las cajas.

Está a punto de jubilarse, ¿quién le sucederá al frente de la cerrajería?

Desde que abrí la mía no se ha abierto ninguna más, al contrario, se han ido cerrando a medida que se jubilaban. Es una pena porque el oficio se va perdiendo. Mi hijo trabaja conmigo y creo que seguirá con él cuando me jubile.





Cabalgata 2008

Cientos de niños disfrutaron de la Cabalgata de Reyes, en la que participaron numerosos vecinos, y que recorrió diversas calles del Pueblo y la Colonia.

La Asociación Deportiva Mini Fútbol, la Asociación de Amas de Casa, los miembros y familiares del puesto de la Guardia Civil de Torrelodones y la parroquia de San Ignacio contribuyeron con su entusiasmo a la celebración de esta fiesta familiar en torno a la llegada de SS. MM los Reyes Magos de Oriente.

Melchor, Gaspar y Baltasar, recalaron un año más en Torrelodones, antes de la dura noche de trabajo que les esperaba, y recibieron a cientos de niños entregándoles un obsequio en la Plaza de la Constitución, donde los vecinos pudieron degustar el tradicional roscón con chocolate.





El agua, un bien escaso

Nueva Ordenanza para el ahorro de su consumo

El Ayuntamiento de Torrelodones aprobará en el próximo Pleno, a propuesta del equipo de Gobierno, una novedosa ordenanza para el ahorro del consumo de agua en todos los edificios públicos, que supondrá una disminución del consumo en torno a un 40 por ciento.

La iniciativa se enmarca entre las puestas en marcha relacionadas con el desarrollo de la Agenda 21 Local, un instrumento de participación ciudadana que pretende alcanzar un desarrollo sostenible, y su adhesión a la Carta de Aalborg. La ordenanza será la tercera de estas características aprobadas en todo el territorio nacional, sólo comparable con las que ya están en vigor en Alcobendas y en Castrourdiales (Cantabria).

Los que más agua gastamos

El agua es un bien escaso. Partiendo de esta premisa, el Ayuntamiento de Torrelodones ha adoptado como compromiso la prioridad que en la lucha contra el cambio climático supone la reducción de su consumo. Tanto en el Protocolo de Kyoto, como en la Carta de Aalborg y Aalborg+10 se adoptaron compromisos respecto al agua, como bien natural, así como distintas recomendaciones para un uso eficiente del mismo. Todas estas intenciones se resumen en un principio: Del agua que seamos capaces de ahorrar, dependerá lo que tengamos mañana.

Según un informe de la ONU, los españoles somos los que más agua consumimos en el ámbito doméstico en toda Europa, con una media de 250 litros por persona y día, dándose así el fenómeno de convertirnos en los que menos agua tenemos y más consumimos. La Administración local tiene una clara responsabilidad a la hora de tomar medidas que varíen esa situación en las denominadas redes generales: Parques y jardines, instalaciones deportivas, colegios y otras dotaciones públicas. Uno de los objetivos de la nueva ordenanza es conseguir que el 80 por ciento de parques y jardines públicos se rieguen con aguas de segunda calidad. En este sentido, el Ayuntamiento suscribió con la Comunidad de Madrid, hace algunos meses, el Plan Madrid Dpura, que persigue este mismo objetivo.

El consumo privado

Por otra parte, a los usuarios particulares les compete la parte de red que se extiende dentro de su propiedad: jardines, edificaciones y conjuntos de viviendas, y especialmente las que se localizan en el interior de las viviendas, donde se alcanza hasta un 76 por ciento del total. Los puntos donde más agua

Del agua que seamos capaces de ahorrar, dependerá lo que tengamos mañana

se gasta son el baño y la ducha, seguidos, en orden decreciente, por inodoros, lavabos y jardines. Este hecho es el que motiva la inclusión en la ordenanza de un punto relativo a viviendas de nueva construcción que obligará adoptar medidas para el ahorro del consumo de agua. Entre éstas, es especialmente destacable la obligatoriedad de instalar en los grifos y duchas perlizadores y mecanismos reductores del caudal y limitaciones de volumen de descarga en las cisternas de los inodoros.

El incumplimiento de esta norma será suficiente para denegar la preceptiva licencia de obras. Asimismo, las nuevas zonas verdes públicas o privadas deberán cumplir con una serie de estipulaciones, como la de que el césped no ocupe más de un 15 por ciento del total de la superficie, mientras los arbustos de bajo mantenimiento ocuparán un 40 por ciento y los árboles de bajas necesidades hídricas, un 45 por ciento. A ello se sumarán programadores de riego, aspersores de corto alcance en las zonas de pradera, riego por goteo en zonas arbustivas y árboles y detectores de humedad en el suelo, entre otros mecanismos.

¿Qué es un perlizador?

El Ayuntamiento será el primero en cumplir con la normativa, mediante la instalación de perlizadores en todos los edificios municipales ya existentes.

El perlizador es un pequeño elemento que se adapta a los grifos cuyo funcionamiento consiste en mezclar aire y agua apoyándose en la presión, lo que en Física se conoce como efecto Venturi, y reduciendo así el consumo de agua en un 40 por ciento, además del ahorro de energía derivada de su calentamiento. Su instalación no requiere obra alguna y basta con sustituir el filtro habitual por el nuevo mecanismo. Por otra parte, el usuario no verá reducida su comodidad, puesto que el efecto provocado por la presión iguala la sensación y la eficacia del chorro de agua de un grifo con funcionamiento convencional.





Cómo frenar el cambio climático

Somos capaces



Bajo el lema “Somos Capaces”, la Red Española de Ciudades por el Clima, de la que formará parte Torrelodones, tras aprobarse su adhesión en el próximo Pleno, ha puesto en marcha una campaña de concienciación para emprender acciones que contribuyan a frenar el cambio climático.

Todos los ciudadanos podemos poner en práctica pequeñas acciones cotidianas que contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos son algunos consejos fáciles de seguir:

- ❑ Disminuye en invierno y aumenta en verano la temperatura del termostato. Con sólo dos grados conseguirás ahorrar la mitad de la energía que utilizas en tu hogar.
- ❑ Modera la temperatura del agua al lavar la ropa y la vajilla, así ahorrarás la energía que se consume para calentar el agua.
- ❑ Utiliza el lavavajillas y la lavadora sólo cuando estén llenos.
- ❑ Apaga y desenchufa siempre los aparatos electrónicos que no estés utilizando: tv, dvd, cargadores de móvil...
- ❑ Apaga las luces de las habitaciones al salir y usa bombillas de bajo consumo. Apaga la luz de tu despacho o lugar de trabajo cuando te vayas.
- ❑ Evita utilizar siempre el coche para desplazarte: usa el transporte público y la bicicleta o camina.
- ❑ Comparte con tus compañeros el trayecto en coche a tu lugar de trabajo o estudios.
- ❑ Evita los productos de un sólo uso, emplea bolsas de compra reutilizables. Ahorrarás energía y residuos.
- ❑ Reduce el consumo de agua: cierra el grifo cuando te laves los dientes, al enjabonarte en la ducha, al afeitarte, peinarte...
- ❑ Planta un árbol. A lo largo de su vida absorberá una tonelada de CO².



Comienza la campaña de poda

El Servicio de Limpieza y Mantenimiento de zonas verdes públicas ha comenzado la campaña de poda invernal. Si hace unas semanas realizaron los trabajos pertinentes de saneamiento en el centro urbano de el Pueblo, en los próximos días continuarán por las diferentes zonas del casco, así como la Colonia y las urbanizaciones.





Taller sociolaboral sobre Cuidado Personal y Servicio Doméstico

Desde el año 2.004 la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM imparte talleres sociolaborales dirigidos a vecinos mayores de 16 años. Este programa formativo va dirigido, aunque no en exclusiva, a inmigrantes, con escasos o nulos recursos para integrarse en sus municipios de residencia e incorporarse al mercado laboral, en parte por el desconocimiento de las normas y hábitos culturales autóctonos, lo que les dificulta el acceso a una inserción e integración mínimas en la comunidad donde viven.

Integración laboral. El objetivo principal del programa es dotar a los asistentes de las habilidades y la formación básicas para favorecer la integración laboral y social de los mismos, mejorando así la calidad de vida de los participantes y de los municipios donde residen, ya que al mejorar su integración social mejorarán su relación con los vecinos y con los recursos del municipio.

Para lograr estos objetivos, los participantes reciben formación en diversas áreas: habilidades sociales, cocina, hostelería, servicio doméstico, cuidado de personas y habilidades para la búsqueda de empleo.

Empieza en marzo. La Mancomunidad THAM oferta ahora un nuevo taller, que se desarrollará durante el mes de marzo, con una duración de mes y medio aproximadamente, con 92 horas lectivas que se distribuirán en horario de 16:30 a 21:30 horas, de lunes a jueves. Las inscripciones podrán formalizarse a lo largo de este mes de febrero en la Concejalía de Bienestar Social. La temática de la nueva iniciativa gira en torno al Cuidado Personal y Servicio Doméstico, con los siguientes contenidos: Cuidado personal, servicio doméstico, ayuda a domicilio, formación en búsqueda de empleo y habilidades sociales.

Circuitos Culturales

Las próximas visitas culturales son las siguientes:

- ❑ Febrero: Visita a la fábrica de galletas Cuétara y al pueblo de San Martín de Valdeiglesias.
- ❑ Marzo: Excursión a los municipios de Colmenar de Oreja y Chinchón, situados en la zona sur de la Comunidad de Madrid. Incluye visita y cata de vino en las bodegas de Jesús Díaz (en Colmenar de Oreja) con comida en un mesón típico (en Chinchón).

El precio de la excursión asciende a 1 euro que deberá entregarse al guía el mismo día de la salida. Además, en caso de visitas a museos o lugares en que haya que pagar entrada, los asistentes deberán abonar el coste de la misma. Todos los interesados podrán realizar las inscripciones de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas en servicios sociales, según el plazo fijado mensualmente (aproximadamente quince días antes de la actividad).

Tratamiento termal

Se realizan en las instalaciones de Hidroterapia de la Piscina Municipal Climatizada de Moralarzal, en las que los participantes pueden disfrutar de un tratamiento de dos horas, que incluye baño turco, sauna, chorros, jacuzzi y masaje. El precio de la actividad es de 18,50 € por persona, que se pagarán en la piscina.

Durante el próximo semestre, las fechas de realización de la actividad serán el 25 de febrero, 24 de marzo, 28 de abril y 26 de mayo, quedando pendiente de confirmación la realización de esta actividad en el mes de junio. La salida se realiza desde Torrelozón a las 11:00 horas.

Las inscripciones pueden realizarse de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas en la Concejalía de Bienestar Social.

Más Información

Concejalía de Bienestar Social
C/ Carlos Picabea, 1. 1ª Planta
Teléfono: 91 856 21 50/ 51



Los **mayores** podrán disfrutar de un **crucero** por el **Mediterráneo**



La iniciativa se enmarca en el conjunto de actividades culturales y de ocio que programa habitualmente la Mancomunidad THAM para los mayores de los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralzarzal.

La salida se realizará el 28 de abril desde Barcelona y el regreso, a la misma ciudad, el 5 de mayo. El viaje incluye los traslados a y desde Barcelona, alojamiento en camarote doble, pensión completa salvo bebidas, uso de instalaciones a bordo, animación a bordo, cena de gala, tasas de embarque y seguro de asistencia en viaje. También es posible la acomodación en camarote individual, lo que supondrá al pasajero el pago completo del camarote, y previa petición el uso de camarotes triples o cuádruples.

Para poder realizar este viaje es necesario estar empadronado en cualquiera de los municipios de la Mancomunidad, tener 65 o más años o ser pensionistas de jubilación o invalidez. También pueden acceder al servicio los cónyuges de los beneficiarios o sus viudos/as aunque no cumplan este requisito.

El Ayuntamiento de Torrelodones y la Mancomunidad de Servicios Sociales THAM, ofrecen a sus mayores la posibilidad de realizar un crucero de ocho días por el Mediterráneo, a bordo de la nave Vision Athena, con escalas en La Goulette (Túnez), Nápoles (Italia), Civitavecchia - Roma (Italia), Livorno - Florencia (Italia) y Niza (Francia).

El precio por persona asciende a 500 € en camarote interior y a 550 € en camarote exterior, aproximadamente la mitad del precio oficial. En este sentido, hay que agradecer la colaboración de Vision Cruceros, cuyo presidente, vecino de Torrelodones, ha prestado toda su ayuda para que pueda desarrollarse esta iniciativa. Además, el Ayuntamiento de Torrelodones, como es habitual, subvencionará parte de ese importe a los empadronados en el municipio y la Mancomunidad THAM se hará cargo del coste del autobús ida y vuelta a Barcelona. El plazo de inscripción se prolongará hasta el próximo 11 de abril. La asignación de plaza de autobús y camarotes se realizará en el momento de formalizar la inscripción.

Inscripciones. Las inscripciones se realizarán en la Concejalía de Bienestar Social. Para formalizar la inscripción, debe presentarse el impreso de solicitud, fotocopia del pasaporte y resguardo de pago. Los interesados pueden obtener más información en www.mancomunidad-tham.org



Conocer para decidir

XII Jornadas de Orientación al Estudiante

Por duodécimo año consecutivo, el Ayuntamiento participa en la realización de las Jornadas de Orientación al Estudiante, cuyo objetivo es proporcionar a los estudiantes la información y el asesoramiento necesario para que puedan decidir su futuro profesional más inmediato.

Esta iniciativa, de la que el año pasado se beneficiaron aproximadamente 900 estudiantes de Torrelodones, se desarrollará desde el 25 de febrero hasta el 14 de marzo en los centros educativos del municipio. Entre las actividades que se realizarán, destacan los Talleres de Autoconocimiento, en los que se enseñará a los alumnos a buscar información y cómo analizarla, con el objetivo de motivarles en su toma de decisiones. También habrá mesas redondas sobre las diferentes opciones educativas o asesorías de estudios.

Paralelamente se reedita el llamado Cuaderno de Orientación al Estudiante 2008, que se proporcionará a todos los alumnos. Se trata de una guía en la que se recopila toda la información sobre los diferentes tipos de estudios por los que pueden optar. Todo ello se complementa con la exposición itinerante *El Sistema Educativo*, compuesta por una serie de paneles en los que se explica el sistema educativo actual, desde Educación Infantil hasta la incorporación al mercado laboral, el Bachillerato, Formación Profesional, y los Estudios Universitarios.

Casi mil alumnos en el Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos

El objetivo de esta iniciativa es facilitar actividades de carácter extraescolar que permitan ampliar la atención educativa del alumnado en periodos y horarios no lectivos, tanto en los centros de Educación Infantil y Primaria como de Secundaria.

El Plan de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos ha cerrado 2007 con un balance positivo, con la participación de casi mil alumnos en las diferentes actividades y centros.

Por centros, destaca Los Ángeles, con un total de 417 alumnos, seguido de El Encinar, con 300, y Nuestra Señora de Lourdes, con 64 alumnos. En el I.E.S. Diego Velázquez han participado 124 alumnos.

“Los primeros del cole” se sitúa en primer lugar con el mayor número de inscripciones, seguido de Inglés y Extensión Horaria, Tarde de Juego de los viernes y Música y Expresión Corporal. En el I.E.S. Diego Velázquez, la actividad más demandada ha sido el Club de Estudio e Inglés, seguida del Taller de Apoyo de Matemáticas y Lengua.





Concurso de ideas para el nuevo logo de la Concejalía de Juventud

El Ayuntamiento ha convocado un concurso de ideas para crear un nuevo logotipo para la Concejalía de Juventud, que ha de estar inspirado en el artículo 48 de la Constitución Española: *“Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”*.

Los trabajos podrán presentarse hasta el 18 de abril en el Registro General del Ayuntamiento de Torrelodones, situado en la Plaza de la Constitución, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas.

Requisitos

- ❑ Podrá participar cualquier persona física o jurídica, pudiendo presentar diferentes propuestas, debiendo ir acompañadas de su respectivos pseudónimos.
- ❑ Los diseños deberán presentarse en papel (A-4) y, aquellos que se hayan realizado digitalmente deberán ser entregados en un formato abierto que permita modificaciones.
- ❑ La selección del diseño ganador del presente concurso de ideas la realizará un Jurado constituido por personas físicas independientes de los participantes, con experiencia o amplios conocimientos en el ámbito

El autor del diseño ganador obtendrá un premio de 600 euros

del diseño, el arte, la comunicación o la publicidad.

- ❑ Se establece un premio único para el concursante que haya presentado el diseño de logotipo seleccionado que asciende a 600 euros.
- ❑ El autor del diseño seleccionado cederá en exclusiva al Ayuntamiento de Torrelodones los derechos de explotación de la obra, previstos en el artículo 17 del texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (TRLPI).

Las bases completas pueden ser consultadas en la página web del Ayuntamiento

www.ayto-torrelodones.org



El judo, un deporte más que centenario

Curiosamente su trayectoria en Torrelodones se inició hace ya unos 32 años, cuando comenzó a enseñar judo en el colegio San Ignacio, siendo éste el primer sitio donde se empezaron a dar clases. Sin embargo, su experiencia docente en este centro duró sólo dos años, siendo sustituido por su amigo Juan Huertas. Juan, fallecido en mayo de 2006, fue el primer profesor de judo del Polideportivo cuando este se inauguró hace ahora 25 años. Y, paradojas de la vida, tras su muerte, sería Jorge quien le sustituyó.

Jorge, que es 7º Dan, se inició en esta disciplina con 16 años de la mano de su hermano, que ha sido uno de sus principales maestros. Al principio, para él fue sólo un deporte, hasta que obtuvo el cinturón negro, luego el título de monitor... y empezó a dar clase.

El judo es un deporte olímpico y, además, está recomendado por la UNESCO como deporte infantil y juvenil. Inicialmente fue un arte marcial creado en Japón en 1882 por Jigoro Kano quien, sobre la base de diferentes artes marciales, y combi-

Jorge Valcárcel (derecha) es, además de entrenador nacional de judo, profesor de este deporte en el Polideportivo desde hace casi dos años, enseñanza que se ofrece a los vecinos prácticamente desde su creación hará ahora 25 años.

nando el estilo y las técnicas del *jujitsu*, estableció esta nueva disciplina. Posteriormente se convirtió en un deporte, “aunque mantenemos el espíritu de respeto y jerarquía –remarca Jorge. Es muy importante que el alumno comprenda que los medios que utilizamos para vencer al adversario no justifican el fin. El fin negativo sería hacer daño, pero lo más importante en el judo es no hacer daño al compañero, que utilizamos para progresar nosotros y ayudarlo a que progrese”.

El arte de la defensa. Apasionado por este deporte, Jorge reconoce que es capaz de pasar horas hablando de él: “Es un arte más de defensa que de ataque. Llevándolo a la defensa personal el judo vence convenciendo, otros tipos de lucha vencen ofendiendo a base de golpear. Porque cuando tiras a alguien al suelo puedes hacerlo queriendo hacer daño o no, controlando para que la caída sea suave... Además, la ventaja del judo es que la persona no se tiene que adaptar al que es el judo el que se adapta a la persona, incluso sin límite de edad. De hecho, uno de mis maestros, que es uno de los dos 9º Dan que hay en España, tiene 82 años”.

El curso pasado se matricularon en el polideportivo 117 alumnos. Hay alumnos de todas las edades, pero destaca el grupo integrado por niños de cuatro y cinco años. “Es que es una clase que me exige mucho esfuerzo como profesor. El judo tiene que ser divertido, pero para estas edades más aún, para que no se cansen, por eso utilizo muchos juegos. El primer curso es muy básico, trabajamos coordinación y la educación física elemental.



Más de 300 corredores participaron en la edición anual de la Pedestre de Torrelodones que se celebra a principio de año. Tras tomar la salida en el Polideportivo Municipal y recorrer siete kilómetros por las principales vías del municipio, hasta llegar a la Plaza de la Constitución, Víctor Gallego se proclamó campeón en la categoría absoluta masculina y Natalia Baza en la absoluta femenina.



XXI Pedestre de Torrelodones

CARPINTERÍA DE ALUMINIO



CERRAMIENTOS DE PORCHOS Y TERRAZAS
TECHOS FIJOS Y MÓVILES DE ALUMINIO Y CRISTAL
VENTANAS, CONTRAVENTANAS, PUERTAS, ETC...

BOYRA SERRA
Especialistas en aluminio y acero anodado



TECNOAL SISTEMAS

Pol. Ind. Europa 2 C/P nº1.
91 637 62 52 - Las Rozas

Un nuevo lenguaje en seguros

Poliza Integral - Seguro del Hogar - Seguro de Vida - C&M

Tu experiencia en nuestra oficina

BOULVARD TORRELODONES
C/ Daniel Pizarro, 16
28850 Torrelodones
Tel: 918 361 200 - Fax: 918 369 371



GAMA



autoseruicio de alimentación

GRANDES
COMIDAS
FRÍAS
CÓMODAS
Y RÁPIDAS

GRATIS por su visita

¡SUELOS PARA TODAS LAS OPORTUNIDADES!

naturarte



Suelos macizos de madera tropical
Especies estables y duras en España

91 3011 37 64 - 676 340 470 José Miguel Galvín
Avenida 24 del P-29 29400 C/ VILLAVIEJA (Málaga) naturarte@naturarte.com



Clínica Dental Adelaida Parra

Adelaida Parra instaló su Clínica Dental en Torrelodones hace ya 30 años y ha ido creciendo “siempre a demanda de las necesidades de mis pacientes”.

“Tengo el orgullo de haber trabajado mucho, y en estos años he querido poner a disposición de mis pacientes las múltiples novedades que han surgido en esta profesión para mí tan apasionante”, asegura.

Cuando llegó a Torrelodones había una población todavía muy pequeña. Su objetivo principal fue crear una familia, aunque también desarrollar su actividad profesional. El aumento de la población supuso también un incremento en su trabajo, que siempre ha sido una parte muy importante de su vida.

Sin embargo, Adelaida ha sabido compatibilizar muy bien su actividad laboral y personal, su familia y su trabajo, y aunque no exento de sacrificios, ha conseguido que la clínica cuente en la actualidad con más de 15 profesionales, entre colaboradores y personal auxiliar, motivado, en parte, por la necesidad en los últimos años

de “no estar sola, ya que es difícil para un profesional realizar tratamientos complejos, que requieren un enfoque multidisciplinar”. Además, se acaba de incorporar al equipo a su hija Isabel, profesional también de esta disciplina, lo que va a suponer la continuidad del proyecto de Adelaida.

Punto de partida

Uno de los puntos en que más hincapié hace esta profesional es en la profilaxis, es decir los tratamientos preventivos, así como la motivación del paciente para llevarlos a cabo. Actualmente, se trata más de “mantener y prevenir” y no tanto de “arreglar”. Para Adelaida, “el mejor tratamiento que les podemos ofrecer a nuestros pacientes, nunca va a ser comparable con lo que la naturaleza les ha dado, por eso la gente que viene al dentista es a la que mejor le va, la que menos dinero gasta al prevenir una posible enfermedad futura. Se trata de dar al paciente una atención personalizada y de confianza para que esté motivado con los temas preventivos”.

Especialidades

La clínica cuenta con seis gabinetes, donde se llevan a cabo todas las especialidades, poniéndose énfasis en los niños, puesto que según la doctora, “la niñez y adolescencia es el momento para inculcar la cultura de prevención e higiene y está en nuestra mano poner a su alcance todos los medios que tenemos para prevenir la enfermedad”. La pediatría va íntimamente ligada a la ortodoncia y, como dato curioso, una vez finalizado el tratamiento en el niño, son los padres los que se “animan” a utilizar estas técnicas para mejorar su propia salud y estética que es otro de los tratamientos más demandados.

Otra de las grandes novedades son los implantes osteointegrados, es decir, colocar piezas fijas sin producir agresiones en los dientes colindantes, cuyo resultado es altamente satisfactorio, así como las novedosas técnicas de periodoncia, “que permite a los pacientes portadores de la hasta ahora temida enfermedad periodontal mantener sus piezas, lo que hasta hace un año era impensable”.

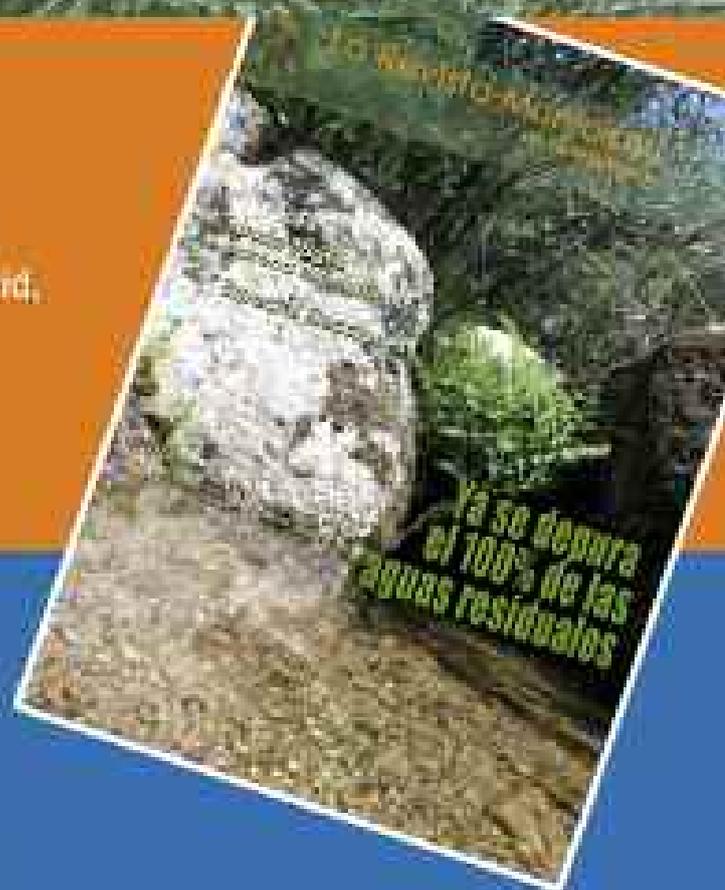
Dirección: C/ Los Ángeles, 2
Portal 3, 1º
Teléfono: 91 859 02 09

La Revista Municipal de Torreldones

La Revista Municipal de Torreldones distribuye 7.000 ejemplares por todas las viviendas y empresas de nuestro municipio.

Su destino es un público cuya renta per cápita es la cuarta más alta de la Comunidad de Madrid, que está cifrado en 25.000 personas.

Asegure su presencia mensual en Torreldones y su ámbito de influencia.



La Revista Municipal
de Torreldones:

- _____ Diseño
- _____ Información
- _____ Formato

100% EFECTIVA

INFORMESE EN EL TELÉFONO:

91 859 29 05

o envíe un e-mail a

revista@ayto-torreldones.org



FESTIVAL de festivales

Uno de los principales valores de Torrelodones es su actividad cultural, que ha convertido al municipio en uno de los referentes artísticos de la región.

Cientos de artistas pasan cada temporada por el escenario del Teatro Bulevar, considerado uno de los mejores, tanto por sus prestaciones técnicas como escénicas.

Por eso, el Ayuntamiento de Torrelodones ha diseñado un proyecto cultural que bajo el nombre de FESTIVAL de festivales agrupa nueve iniciativas que se desarrollarán cíclicamente a lo largo de todo un año, y que darán cabida a diferentes disciplinas.

Torrelodones Diez Días Danza

Organizado a partir de las actividades de la Escuela Municipal de Música y Danza "Antón García Abril", en colaboración con las compañías de teatro aficionado y la ESAD. Además contará con la participación y el asesoramiento de María Pagés y Víctor Ullate. Durante el desarrollo del mismo se estrenará el primer musical producido por la Escuela gracias al proyecto de educación integral de música Roland.

Fechas: Del 6 al 15 de junio.



Sonolab Torrelodones Roland Festival

Se trata de un festival de música moderna que permitirá la puesta en escena del Proyecto Roland. Torrelodones es el único municipio de España que imparte enseñanzas basadas de creación e interpretación musical basado en esta tecnología digital, cuyo resultado ha sido la creación de varios conjuntos musicales que han participado en varios conciertos, que han tenido una gran acogida. Ya se han celebrado dos ediciones.

Fechas: de noviembre a julio





Torrelodones Folk

Durante un día, Torrelodones se convertirá en la sede madrileña del Festival Internacional de Folklore de Ciudad Real, que cuenta con 25 años de historia. Este festival acogerá una selección de las agrupaciones que participan en él que actuarán durante las Fiestas Patronales de nuestra Señora del Carmen con diversas manifestaciones artísticas y escénicas, que se verán complementadas con una muestra gastronómica.

Fechas: Del 14 al 16 de julio



Torrelodones enCanta

Centrado en la música coral y canto de diversos estilos, contará con la participación de coros de Torrelodones, así como agrupaciones invitadas. Habrá dos encuentros corales, uno anual que coincidirá con las fiestas navideñas, y otro bianual de habaneras, lírica o temática libre.

Fechas: de diciembre a mayo

Torrelodones Anticua

La actividad desarrollada en la Escuela Municipal de Música ha dado como resultado la creación de dos agrupaciones de música antigua, que será el punto de partida de este festival, en el que también participarán otras agrupaciones, escuelas y conservatorios. Como complemento, se organizarán varias exposiciones y conferencias.

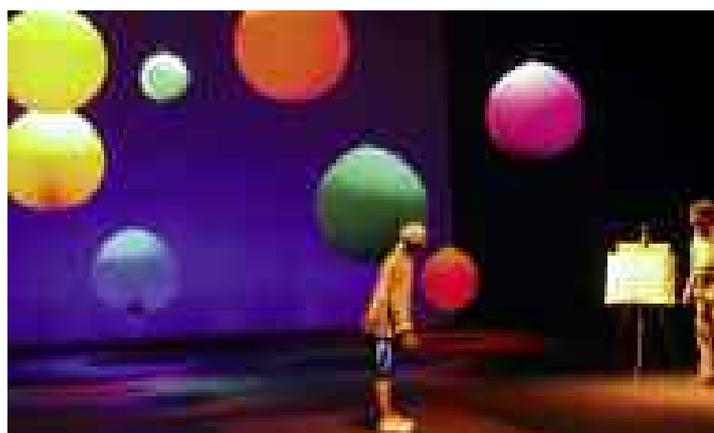
Fechas: abril



Torrelodones Músicas

En él tendrán cabida numerosos estilos musicales: jazz, fusión, clásica, popular ... y participarán las diferentes agrupaciones musicales de la localidad, como la Banda Sinfónica Municipal de Torrelodones, la Orquesta de Cuerda Pizzicato y la Orquesta Cuerdas al Aire, así como agrupaciones de otras escuelas y conservatorios.

Fechas: de enero a diciembre



Torrelodones Escena

Se trata de un festival de teatro aficionado, tanto infantil como adulto, en el que participarán las numerosas compañías locales, que contarán con la presencia de agrupaciones de municipios vecinos como compañías invitadas. Paralelamente se desarrollarán otro tipo de actividades readicionadas con el mundo teatral, como exposiciones o visitas didácticas, en las que participarán los escolares.

Fechas: Del 12 al 16 de mayo

Forum Internacional de Música de Torrelodones

Festival de conciertos en el Teatro Bulevar y Torreforum a cargo de los alumnos y profesores del I Forum Internacional de Música de Torrelodones.

Fechas: del 14 al 28 de julio

Festival Flamenco de Danza

Torrelodones se han consolidado con referente obligatorio del flamenco, Tras cuatro ediciones de reconocido éxito, la siguiente edición estará centrada en la danza. Además, ya se trabaja para que este festival tenga continuidad durante todo el año, por lo que contará con actividades formativas, talleres, debates, conferencias, cineforum, visitas guiadas a tablaos flamencos. Todo ello, se complementa con el ciclo Flamenco mes a mes, plataforma de promoción de jóvenes talentos del Flamenco en cualquiera de sus especialidades. Contará con la colaboración de María Pagés y Juan Verdú.

Fechas: Actividades de enero a diciembre y galas del 19 al 30 de noviembre.





TEATRO Bulevar

viernes 1 20:00 h Precio único 5 €

EN CLAVE DE MAGIA

Alberto de Figueiredo



En Clave de Magia es un show en los que el espectador podrá disfrutar de toda clase de ilusiones; la adivinación inexplicable en directo o la transformación de una persona a otra. Clásicos de la magia y juegos nunca vistos antes en un escenario completan el contenido del espectáculo. Un cuidado diseño de luces, una escenografía elegante y una banda sonora sorprendente apoyan un guión cargado de humor.

Magia cómica, magia en estado puro.



sábado 2 20:00 h Precio 10 €
Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

ORQUESTA SINFÓNICA DE CHAMARTÍN

HOMENAJE A M. ROSTROPOVICH

Directora titular: **Silvia Sanz Torre**

-I-

F. Mendelssohn: Sueño de una noche de verano
P.I. Tchaikovsky: Variaciones Rococó

-II-

F. Gulda: Concierto para Violoncello y Orquesta
Cuatro Estaciones
Vicente Cueva, violín



viernes 8 20:00 h Precio único 10 €
VENTA EXCLUSIVA EN TAQUILLA

LA SERVA PADRONA

Producido por Mystica, ópera in-fusión



¡No se pierdan esta ópera cómica para toda a familia!
"La serva padrona" es la primera ópera bufa de la historia (1733), cuya trama resulta de gran atractivo para el público, dado que cualquiera puede identificarse con alguno de sus tres personajes.

sábado 9 18:00 h Precio único 5€

CIGARRA Y HORMIGA

Grupo Markeliñe



La fábula clásica de la "Cigarra y la Hormiga" desembarca en Torrelodones con una sorprendente y deliciosa recreación del grupo Markeliñe.

El trabajo afanoso de las hormigas y sus secuencias rutinarias de movimiento son interrumpi-

das por la llegada de un nuevo habitante: la cigarra. La cigarra es diferente a ellas. Las estorba, las distrae de su ocupación, y es aparentemente ociosa.

Sin embargo, van aprendiendo de la ociosidad de la cigarra. Tres intérpretes sobre el escenario – la cigarra y dos hormigas – harán las delicias de grandes y pequeños.



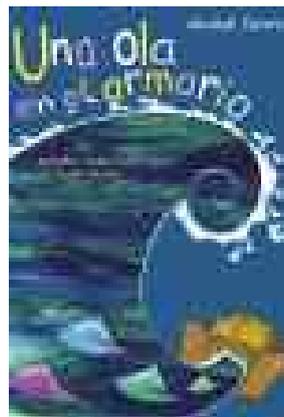
viernes 15 19:00 h

UNA OLA EN EL ARMARIO

Precio 5 €
Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

Autora y Dirección: **Ángela Álvarez**

La abuela Claudia sentada a la puerta de su casa hace sillas de enea esperando la visita de Berto. Berto es un niño que no puede pasar un solo día sin ir a verla y revolver en su armario. La abuela le contará la historia de la ola que guarda en el armario, de cómo salvó a una pequeña nube que se había perdido y de qué son los zapatos que guarda en el cajón del armario.



Una obra ideal para que vean abuelos y nietos



▷ sábado 16 20:00 h

CONCIERTO BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL

Entrada Libre hasta completar aforo

La Banda Sinfónica Municipal de Torreldones invita a todos a comenzar el año con una selección de diferentes formatos musicales.

▷ sábado 23 20:00 h

UN MARIDO DE IDA Y VUELTA

Precio 10 €
Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

Jardiel Poncela

Dirección: Gustavo Pérez Puig y Mara Recatero



Escrita por Enrique Jardiel Poncela en 1939, esta obra teatral rompe las líneas de la comedia tradicional empleando un humor inverosímil, numerosos juegos de palabras, diálogos y situaciones absurdas.

La obra cuenta la historia de un matrimonio que vive en la España de los años 30. Pepe, el marido, lleva barba y padece del corazón. Leticia, su dominante mujer, organiza una fiesta de disfraces para la cual exige a su marido que se vista de torero y que se afeite la barba.

Pepe, al ver su cara desnuda, muere de la impresión, pero antes ha hecho prometer a Paco, su mejor amigo, que no se casará con su viuda. Tras su muerte regresa a la casa con el deseo de provocar algún que otro enredo, y comprobar el efecto que ha producido en su mujer su desaparición.



▷ viernes 29 20:00 h

SOLI TUTTI

Precio 10 €
Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

Soli-Tutti es un conjunto vocal francés formado por doce cantantes profesionales que nos propone un paseo a capella a través de la música sacra, entre el barroco y el siglo XX.

Dirigido por Denis Gautheryrie, este grupo trabaja la música contemporánea mediante la creación musical y la escenificación transformando así la fórmula del concierto clásico tradicional. Su inspiración y bagaje recorre desde la tradición renacentista hasta las músicas del mundo, trabajando con numerosos creadores internacionales.



Artes plásticas

Casa de Cultura

▷ del 4 al 22 de febrero

EXPOSICIÓN:

LÍNEAS DE SOMBRA Y LUZ

DIBUJOS JOSÉ EMILIO ANTÓN



Torreforum

▷ del 18 de feb al 7 de marzo

EXPOSICIÓN:

CIRCUITO DE JOVENES

ARTISTAS 2008



EXPOSICIÓN DE
CONCURSANTES
DE
TORRELODONES

TEATRO BULEVAR. Avda. Rosario Manzanque 1. Tel: 91 859 06 46, ext. 24 en horario de taquilla.

www.ayto-torreldones.org

TAQUILLA: M y X, de 12 a 14:00 h. J y V, de 19 a 21:30 h. Los sábados en los que haya representación se abrirá una hora antes del inicio para la venta exclusiva de localidades del espectáculo.

VENTA ANTICIPADA: Disponible 24 horas TEL-ENTRADA. Teléfono: 902 10 12 12, www.telentrada.com y oficinas Caixa Catalunya. Recargos Telentrada: entradas de precio inferior o igual a 6 € : 0,60 €. Entradas de precio superior a 6 €, venta en oficinas y teléfono: 1,10 €, por Internet: 1 €



Gran Fiesta del TCF

Duras luchas en el campeonato de fútbolín y en los partidos del Soccer Pro de la Playstation, rifas, cena y baile no faltaba de nada en la fiesta de Navidad del Torrelodones CF, que se celebró el 22 de diciembre en el Torreforum. Más de 300 personas se dieron cita; jugadores y jugadoras del club, desde los más pequeños hasta los equipos Senior, familiares, amigos y patrocinadores y socios.

En los inicios, nada más dar la bienvenida a los asistentes a este evento, el alcalde Carlos Galbeño y el Concejal de Deportes, Fernando González inauguraron la fiesta con unos breves discursos en los cuales habrá que destacar la promesa de un nuevo campo de fútbol 11 que fue muy bien acogido, sobre todo por los organizadores del fútbol de Torrelodones, que saben lo ajustados que es el espacio a repartir entre todos.

En la cena que se sirvió a continuación, recibimos también exquisitos del Caballo Goloso y para poder realizar las rifas el TCF contaba con unas aportaciones muy generosas de varios restaurantes del municipio como Capone, El Pesca, y El Álamo, el Hotel Torrelodones, Underground, Blayfer y Mago's. De esta manera, muchos de los asistentes se pudieron llevar unos premios estupendos.

Después de la cena, se llenó la pista de baile, con diversión para gente de todas las generaciones hasta altas horas de la noche.

Gracias a todos los que habéis hecho que la fiesta del Torrelodones CF fuese un éxito.

Y para todos que se perdieron la fiesta.....seguramente en Navidad de 2008 se repetirá.





Un equipo risueño e imbatido

El Benjamín 99 "A" ha realizado un fulgurante inicio de temporada con ocho victorias consecutivas

"Cada uno con el suyo. Defiende entre tu canasta y tu atacante. Mira siempre el balón para poder ayudar a tu compañero, o cuidado con la espalda" son las frases más repetidas por Nacho Ruiz-Jarabo, entrenador del Benjamín 99 "A".

No hay que olvidar que se trata de la primera vez que estos chavales juegan al baloncesto de forma organizada, en un equipo que compite en federación. Los benjas respiran baloncesto por los cuatro costados y su ilusión por progresar es palpable en cada entrenamiento. "Los jugadores vienen siempre a entrenar, son serios y trabajan mucho y bien. Se ha formado un gran grupo humano con el que estoy disfrutando muchísimo en los entrenamientos y en los partidos", afirma Nacho.

A pesar de acumular una racha muy destacable y de ser la mejor defensa (14,62 tantos por choque) y el mejor ataque (52,75 puntos de media) de su grupo, los chicos saben que tienen que mejorar varios aspectos del juego para crecer como conjunto. Todos señalan el trabajo en equipo como una tarea fundamental. También comentan que deben incidir en "los pases, las pérdidas de balón, los cambios de ritmo, las fintas de recepción y en abrir espacios en ataque".

Después de tres meses de trabajo, los benjas han aprendido un buen número de conceptos técnicos y tácticos. Como si de un sanedrín se tratara, los jugadores alzan la mano para expresar su opinión. Comienza el campeón del II Concurso de pintura de Cimaga, Ismael Moreno: "he aprendido a realizar cambios de mano por delante". Acto seguido salta Álex Ageno, un chico con mucho desparpajo, para afirmar que Nacho le ha enseñado "la triple amenaza y el golpe de muñeca". Por su parte, Dani Martín se queda con las entradas y Andrés Fernández apuesta por el cambio de mano defensivo. En cuanto a la defensa, José Ferrer dice que ha asimilado el "defender entre mi hombre y mi canasta", mientras que Adrián Navalón ya sabe lo que es "defender en una buena posición, de cucullas y con las manos hacia arriba". Muy técnico se muestra Sergio Ávila al afirmar que "la línea de pase y los cambios de ritmo son fundamentales en el juego". Jaime Pérez y Nacho Molongua optan por el tiro. El primero comenta que ha aprendido a "tener una buena posición de tiro" y el segundo señala la importancia de la "parada en un tiempo para tirar". Las dos jotas, Javier Haya y Jorge Bueno apuntan al bote, "hay que mirar siempre al frente y botar bajo para que no nos roben la bola". Hay un aspecto en el que sí están todos de acuerdo: "queremos ganar la liga y mejorar para que Nacho esté más contento". Tampoco escatiman en gastos en el caso de alzarse con el campeonato en junio: "si ganamos el oro nos vamos al Caribe".

Enhorabuena por vuestra actitud y a seguir disfrutando con el basket.



El Mini y sus colaboradores

Hace poco más de un mes, nos dejó Manuel Adánez Alonso ("Lolónez"). Manolo, comentaba que cuando llegó a Torrelodones, oía todas las tardes desde su casa un extraño griterío. Un día decidió averiguar de dónde procedían esas voces y se acercó hasta Villa Torresana y allí se encontró con unos chicos jugando al fútbol.

Desde ese día, "Lolónez" se incorporó al Minifutbol, primero como jugador y luego como entrenador de equipos infantiles, colaborando además en la organización de los Campeonatos. En 1998 fue uno de los cinco fundadores de nuestra actual Asociación Deportiva. En esta etapa se encargó durante varios años de las competiciones infantiles, incluso en el más absoluto anonimato regaba el campo para que estuviera en las mejores condiciones. Y ¿qué obtenía a cambio de ello?, simplemente disfrutaba viendo correr a los críos y se sentía satisfecho por hacer algo por la convivencia de sus vecinos.

El pasado 10 de enero, también nos abandonó José Ramón Díez Rubio ("Monseñor"). Moncho siempre estaba en la sombra, callado, salvo cuando jugaban sus hijos. Todas las tardes de los últimos veranos y los fines de semana de los inviernos, se pasaba toda la jornada en el Mini, viendo jugar tanto a niños como mayores y, al final de cada día, cuando todos se habían marchado, aparecía para echar una mano.

Cada vez que había una entrega de trofeos, Moncho era el alma mater de su organización. Con ocasión de las Cabalgatas de Reyes, fue el artífice del montaje de nuestras caravanas, así como de otros artilugios realizados con motivo de celebraciones especiales, lo que le llevó a ser rebautizado con el apodo de "Bricomini". Hoy, nuestro barco del Mini está triste.

MINIFÚTBOL es una Asociación Deportiva sin ánimo de lucro por lo que basa todas sus actuaciones en la colaboración desinteresada que prestan unos cuantos voluntarios. Sin su apoyo el Mini sería absolutamente inviable. Recientemente nos han abandonado dos pilares fundamentales en los 36 años de vida del Mini.



Jose Ramón



Manolo

Desde aquí nuestro emocionado recuerdo y profundo homenaje a estos dos auténticos caballeros, siempre dispuestos a ayudar desinteresadamente para que los minifutboleros disfrutaran sin pedir nada a cambio. Muchas gracias por vuestro esfuerzo y cariño hacia el Mini, sin vosotros no habríamos llegado donde estamos.



Plan de Prevención ante inclemencias invernales 2007-2008



Con la llegada del frío y la nieve, el Ayuntamiento de Torrelodones activa el Plan Territorial de Protección Civil Municipal para hacer frente a los problemas derivados de las bajas temperaturas y las nevadas. Para ello, se coordinan los medios humanos y materiales de la Concejalía de Obras y Servicios, el Cuerpo de Policía Local, la empresa concesionaria de limpieza y mantenimiento de vías públicas URBASER y el Servicio Municipal de Protección Civil.

Este año, a los recursos ya existentes se sumará un vehículo todoterreno de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de nuestro municipio al que se ha adaptado con una pala quitanieves y un esparcidor de sal para reducir el tiempo de adecuación de las vías públicas en caso de existencia de hielo o nieve. Pero, como siempre, es necesario contar con la colaboración de todos los ciudadanos si las inclemencias invernales lo hacen necesario. Por ello, recientemente se ha dictado un Bando por parte del alcalde de Torrelodones en el que se recogen una serie de recomendaciones para nuestros vecinos. Entre ellas caben destacar las siguientes:

- Mantenga los niveles de **combustible suficientes para la calefacción**, como mínimo para una semana.
- En caso de emplear **braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas**, asegure cierta ventilación para evitar intoxicaciones.
- Disponga de una **radio con pilas** para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente en los medios locales.
- Tenga en casa una **linterna con pilas**.
- Haga **acopio de sal** antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas si cree que pudiera necesitarla.
- Mantenga un mínimo de **alimentos no perecederos**.
- No pure al máximo las existencias de**

medicamentos u otros medios de cuidado de familiares enfermos o personas mayores.

- Revise las **bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles** y otros elementos que puedan desprenderse por el peso de la nieve.
- Si tiene **conductos de agua a la intemperie**, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
- Después de una gran nevada, a no ser que sea estrictamente necesario, **evite coger su vehículo**. En caso de hacerlo, **lleve siempre cadenas adecuadas a los neumáticos** del mismo y practique previamente su instalación. Preferentemente, emplee el transporte público.
- Si va a iniciar un viaje que no pueda demorarse, solicite información previa del estado de las carreteras y de la situación meteorológica. Para ello, puede contactar con el teléfono 900123505 de la Dirección General de Tráfico. Si lo que precisa es información sobre las vías públicas del municipio, puede ponerse en contacto con la Policía Local o el Servicio Municipal de Protección Civil.
- Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros servicios de emergencias y/o mantenimiento. Las pautas que le marquen se adoptan por su seguridad.
- En caso de emergencia, contacte con el teléfono de Emergencias de la Comunidad de Madrid: 112; con Policía Local: 918562121 o con Protección Civil: 918593971.

BANDO

PLAN DE INCLEMENCIAS INVERNALES



Las medidas recomendadas por la Comunidad de Madrid, dentro del PLAN DE INCLEMENCIAS INVERNALES son las siguientes:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana, si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener calada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los tratamientos de picón o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la certeza de que entra el frío.
3. Disponga de una tarta con pila y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los meritos locales.
4. Disponga de una linterna con pila y repuesto de éstas o veas en su defecto.
5. Haga soco de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, rebajando la nieve en los accesos a su domicilio.
6. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
7. En caso de tener enfermos o personas mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no agotar al máximo sus existencias.
8. Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, rogar su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la ciudad convierte la nieve en placas de hielo.
9. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para comprobar su correcta instalación.
10. Revise los tejados, tejados, cornisas, cornas de árboles y otros elementos que no puedan desprender debido al peso de la nieve.
11. Si tenga conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con pastillas, paños o tapones.
12. Custodie y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
13. En caso de emergencia llame a los siguientes teléfonos:
 - * Emergencias de la Comunidad de Madrid: 112
 - * Policía Local: 91 559 21 21
 - * Servicio Municipal de Protección Civil: 91 559 39 71

Torrelodones, 12 de diciembre de 2007
Firmado: El alcalde, García-Gateño González



Juegos matemáticos nº 14 Febrero 2008

1º.- El bote de canicas

Alejandro tiene un bote con treinta canicas de tres colores. Él sabe que si saca veinticinco canicas al azar, entre ellas siempre habrá como mínimo, tres canicas verdes; como mínimo, cinco canicas azules, y como mínimo siete rojas.

¿Cuántas canicas de cada color hay en el bote?

2º.- ¡Esos inútiles relojes!

Uno de estos relojes va adelantado cinco minutos; otro, treinta y cinco; y un tercero, retrasado cinco minutos. Los tres restantes están parados. ¿Qué hora será?



3º.- Soga – Tira

Un día Aitor, Gorca, Koldo y Yosu se divertían jugando a la soga – tira.

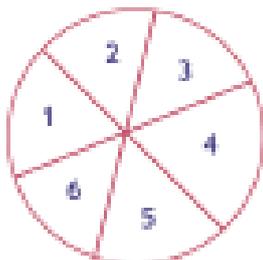
Aunque le resultaba difícil, Gorca podía vencer a Aitor y a Koldo juntos. Gorca y Aitor juntos podían aguantar a Koldo y a Yosu, y ninguna de las dos parejas era capaz de arrastrar a la otra. Sin embargo, si Koldo y Aitor se intercambiaban, Yosu y Aitor ganaban con facilidad.

¿Cuál será el orden de los hombres de más fuerte a menos fuerte?

4º.- Cuchicheos numéricos

Seis personas forman un corro. Cada una de ellas piensa un número y se lo susurra al oído a los dos que están a su lado, a la de su derecha y a la de su izquierda.

Después, cada persona dice en voz alta la semi-suma de los números que ha oído. Los números dichos por las seis personas están distribuidos como se indica en la figura:



Determina el número pensando por la persona que dijo 4. Haya lo que ha dicho cada una de las seis personas.

5º.- Béisbol Psicológico

El nuevo mister cubano, quiere que sus chicos sean ágiles, física y mentalmente y les propone el siguiente ejercicio:

A tres jugadores les enseña tres gorras rojas y dos negras. Luego los pone en posición base, uno detrás de otro, y les venda los ojos. Les coloca una gorra en la cabeza a cada uno, esconde las gorras restantes y les retira las vendas de los ojos. Seguidamente, de uno en uno, les pregunta si pueden adivinar sin girar la cabeza, el color de la gorra que tienen puesta.

Meter, el más atrasado, es interrogado en primer lugar, y confiesa que no sabe de qué color es su gorra, a pesar de que puede ver las gorras de sus compañeros.

Sam, en el centro, que sólo puede ver la gorra del primero, tampoco sabe de qué color es la gorra que lleva puesta.

Finalmente, Tom, que no puede ver la gorra de ninguno de los otros, dice de qué color es su gorra y acierta.

¿De qué color es la gorra de Tom, y cómo pudo saberlo?

Las soluciones en el próximo número

SOLUCIONES A JUEGOS MATEMÁTICOS Nº13

1. Cazando
la probabilidad de que por lo menos uno de los tres cazadores alcance a la liebre es de 0,748
2. El limpiaparabrisas
La superficie total barrida es de 2,527 L²
3. Uno de cifras
El producto $5^{17} \times 4^9$ tiene 18 cifras
4. Los animales locos
El porcentaje del total de gatos y perros de Madrid que realmente son gatos es 12.5%
5. La vieja máquina de escribir
La suma sería $764 + 289 = 1053$
6. Los amigos del hombre
El máximo número de casas donde no hay mascotas es 2

Soluciones detalladas en la web de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático
www.escuelapensamientomatematico.org



El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión del pasado **27 de diciembre**, aprobó los siguientes puntos:

- ❑ Modificación de precios públicos por transporte escolar. (Más información en pags 12-13)
- ❑ Adjudicación mediante venta de parcela de uso residencial para la construcción de viviendas de protección pública. (Más información en pag 18)
- ❑ Bonificación de ICIO a la Empresa TORRE AYS S.A. (Parrilla de El Pesca) según reconoce la legislación vigente, al tratarse de un edificio catalogado.
- ❑ Bonificación de ICIO al Colegio de Peñaral en cumplimiento de sentencia judicial.
- ❑ Aprobación definitiva del Estudio de Detalle Modificado de "El Alamo, que supone la ampliación de espacios públicos en el entorno de la iglesia de la Asunción.
- ❑ Expediente de expropiación de fincas en la C/ Real para la ejecución de un aparcamiento público.
Estimación parcial de alegaciones relativa a la inclusión en el expediente de una parcela de 63 m2 a petición del propietario.
Estimación parcial de alegaciones relativa a las dimensiones de una de las parcelas a petición del propietario.
Desestimación del resto de alegaciones.